

MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL

Estados Financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, juntamente con el Informe de revisión de los Auditores Independientes y el Informe de la Comisión Fiscalizadora.

DIRECTORIO

Presidente

Román Edgardo Malceñido

Vicepresidente

Pablo José Lozada

Directores titulares

Martin Noel Ignacio Noel (h) Mariano de Apellaniz Joaquín Fernández Moujan

Directores Suplentes

Juan Francisco Thomas Pablo González Francisco Goldaracena

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos titulares

Blas Donnadio María Laura Donnadio Nicolás Donnadio

Síndicos suplentes

Darío Félix Penna Carlos María Alem José M. Aranguren

ÍNDICE

Estados financieros intermedios consolidados condensados (expresados en moneda homogénea, en pesos):

- Estado de situación financiera consolidado condensado al 31 de marzo de 2024
- Estado de resultados integral consolidado condensado correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024
- Estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024
- Estado de flujo de efectivo consolidado condensado correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024
- Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024

Estados financieros intermedios separados condensados (expresados en moneda homogénea, en pesos):

- Estado de situación financiera separado condensado al 31 de marzo de 2024
- Estado de resultados integral separado condensado correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024
- Estado de cambios en el patrimonio separado condensado correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024
- Estado de flujo de efectivo separado condensado correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024
- Notas a los estados financieros intermedios separados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024

Reseña informativa consolidada al 31 de marzo de 2024 (expresada en moneda homogénea, en pesos)

Informe de revisión de los auditores independientes (sobre estados financieros intermedios consolidados condensados y separados condensados)

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Esmeralda 1320, Piso 7º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 102 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2024

POR EL PERÍODO INTERMEDIO DE TRES MESES

FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

Actividad principal: Molino harinero e industrialización, preparación, compraventa, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje de productos alimenticios en general y/o sus materias primas.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 21 de diciembre de 1923
- De la última modificación: 28 de diciembre de 2023 (Nota 20)

Fecha de vencimiento del estatuto: 21 de diciembre de 2033

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) Nº: 30-52534638-9

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 20)

(expresado en pesos - Nota 2.2)

	Suscripto, integrado e inscripto
2.866.789 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 5 votos por acción (1)	2.866.789
279.035.229 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción (1)	279.035.229
	281.902.018

(1) Autorizado a realizar oferta pública.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024 (presentados en forma comparativa - Nota 2.3)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INTERMEDIO

CONSOLIDADO CONDENSADO CORRESPONDIENTE

AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en pesos - Nota 2.2)

	Nota	31/03/2024 (3 meses)	28/02/2023 (3 meses) Nota 2.3
Ingresos de actividades ordinarias	2.5	20.993.484.039	18.032.809.384
Costo de venta de bienes y de los servicios prestados Resultado bruto	3	<u>(13.787.021.154)</u> 7.206.462.885	(12.646.838.972) 5.385.970.412
Otros ingresos operativos	4	23.211.067	17.293.055
Gastos de comercialización	5	(2.354.018.669)	(2.268.467.180)
Gastos de administración	5	(909.919.019)	(428.513.151)
Ganancia operativa		3.965.736.264	2.706.283.136
Costos financieros, neto	6	(2.925.757.688)	(2.081.307.475)
Otros egresos, neto	7	(15.360.892)	(24.546.170)
Ganancia neta del período antes del impuesto a las ganancias		1.024.617.684	600.429.491
Impuesto a las ganancias	8	(225.355.169)	(335.363.476)
Ganancia neta del período		799.262.515	265.066.015
OTROS RESULTADOS INTEGRALES: Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados: Reserva de conversión Otros resultados integrales Resultado neto integral total del período		(1.713.605.839) (1.713.605.839) (914.343.324)	462.702.062 462.702.062 727.768.077
Ganancia neta atribuible a: Propietarios de la controladora Participaciones no controladoras		799.262.515 	265.066.015
(Pérdida) Ganancia integral atribuible a: Propietarios de la controladora Participaciones no controladoras		(914.343.324)	727.768.077
Resultado por acción básico del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios del patrimonio de la controladora	ı	2,835	0,940

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO

CONSOLIDADO CONDENSADO AL 31 DE MARZO DE 2024

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Nota 2.3)

(expresado en pesos - Nota 2.2)

_	Nota	31/03/2024	31/12/2023
ACTIVO ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	9	28.482.565.781	29.686.157.627
Activos intangibles	10	1.200.258.015	1.221.676.454
Otros créditos	11	794.666.309	1.071.716.341
Total del activo no corriente		30.477.490.105	31.979.550.422
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	11	1.994.305.573	2.929.586.658
Inventarios	12	15.433.864.847	17.140.484.079
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13	11.237.448.401	11.281.511.434
Efectivo y colocaciones a corto plazo	14	1.415.717.425	4.643.993.400
Total del activo corriente		30.081.336.246	35.995.575.571
Total de activo		60.558.826.351	67.975.125.993
PATRIMONIO Y PASIVO PATRIMONIO (atribuible a los propietarios de la controladora)			
Capital Social		281.902.018	281.902.018
Ajuste del capital social		7.050.387.326	7.050.387.326
Prima de emisión		11.257.852.801	11.257.852.801
Reserva legal		399.591.874	399.591.874
Reserva facultativa		1.229.249.891	1.229.249.891
Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo		5.400.004.762	5.425.904.242
Reserva de conversión de sociedades extranjeras		655.473.635	2.369.079.474
Resultados no asignados		1.292.319.065	467.157.070
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		27.566.781.372	28.481.124.696
Participaciones no controladoras			<u>-</u>
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		27.566.781.372	28.481.124.696
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE	15	200 201 265	576 414 202
Cuentas por pagar Remuneraciones y cargas sociales	15 16	398.381.365 665.394	576.414.383 1.281.126
Impuestos a pagar	17	20.934.415	34.181.027
Deudas financieras	18	2.048.212.800	3.606.314.872
Otras deudas	19	1.746.212.820	2.224.388.831
Pasivo neto por impuesto diferido	8	4.239.945.736	3.967.981.066
Total del pasivo no corriente		8.454.352.530	10.410.561.305
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	15	15.434.796.685	14.974.004.624
Remuneraciones y cargas sociales	16	739.013.208	768.855.188
Impuestos a pagar	17	381.823.045	497.406.553
Deudas financieras	18	7.982.059.511	12.843.173.627
Total del pasivo corriente		24.537.692.449	29.083.439.992
Total de pasivo		32.992.044.979	39.494.001.297
Total de patrimonio y pasivo		60.558.826.351	67.975.125.993

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en pesos - Nota 2.2)

_	Cuen	tas de los propietario	s	_	_		Otros componentes		_			
	Capital Social (Nota 20)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal Ro		Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto total
Saldos al 31 de mayo de 2023	281.902.018	7.050.387.326	11.257.852.801	348.930.554	136.099.530	7.843.767.061	(2.356.102.418)	325.486.178	3 1.143.811.683	26.032.134.733	-	26.032.134.733
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(92.972.596)	31.212.195		- 61.760.401	-		-
Distribución de resultados no asignados (1)	-	-	-	50.661.320	1.093.150.361	-			- (1.143.811.681)	-		-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-		405.396.667	405.396.667	-	405.396.667
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-		2.043.593.290	-	2.043.593.296	; -	2.043.593.296
Saldos al 31 de diciembre de 2023	281.902.018	7.050.387.326	11.257.852.801	399.591.874	1.229.249.891	7.750.794.465	(2.324.890.223)	2.369.079.474	467.157.070	28.481.124.696	-	28.481.124.696

(1) De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023.

Cuentas de los propietarios	Otros componentes			
Capital Social Ajuste del Prima de emisión Reserva Legal Reserva facultativa (Nota 20) Capital Social Prima de emisión	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados) Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados) Reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	ión de asignados ades	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre de 2023 281.902.018 7.050.387.326 11.257.852.801 399.591.874 1.229.249.891	7.750.794.465 (2.324.890.223) 2.369.	9.079.474 467.157.070	28.481.124.696	- 28.481.124.696
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	(39.845.354) 13.945.874	- 25.899.480	-	
Ganancia neta del periodo		- 799.262.515	799.262.515	- 799.262.515
Otros resultados integrales del período	- (1.713.6	.605.839) -	(1.713.605.839)	- (1.713.605.839)
Saldos al 31 de marzo de 2024 281.902.018 7.050.387.326 11.257.852.801 399.591.874 1.229.249.891	7.710.949.111 (2.310.944.349) 655.	5.473.635 1.292.319.065	27.566.781.372	- 27.566.781.372

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO(1)

CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES

FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en pesos - Nota 2.2)

	31/03/2024 (3 meses)	28/02/2023 (3 meses)
Actividades de operación		(* ************************************
Ganancia neta del período	799.262.515	265.066.015
Impuesto a las ganancias devengado	225.355.169	335.363.476
Intereses devengados por deudas y préstamos	(1.710.358.709)	422.852.116
Diferencia de cambio neta no incluida en fondos	(351.732.195)	266.197.813
Ajustes para conciliar el resultado integral total neto del período con los flujos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	269.375.532	129.445.341
Amortización derechos de uso	-	81.312.560
Amortización de activos intangibles	32.282.467	28.003.623
Aumento en provisión para deudores incobrables	35.064.071	1.125.808
Resultado por cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(108.978.808)	(261.588.966)
Variación de activos y pasivos operativos		
Aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(314.639.584)	(719.198.902)
Disminución (Aumento) de inventarios	1.706.619.233	(5.495.636.347)
Disminución de otros créditos no financieros	1.632.036.933	671.165.942
Aumento de cuentas por pagar	652.041.252	2.872.011.532
Disminución de remuneraciones y cargas sociales	(30.457.712)	(224.056.790)
(Disminución) Aumento de impuestos a pagar	(82.220.622)	90.388.566
Disminución de deudas con sociedades relacionadas	(1.045.569.648)	(1.109.106.473)
Disminución de otras deudas	(478.176.011)	-
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de operación	1.229.903.883	(2.646.654.686)
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(64.760.324)	(90.855.545)
Adquisición de activos intangibles	(10.864.028)	(126.776.147)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(75.624.352)	(217.631.692)
Actividades de financiación		
Variación neta de préstamos	(4.382.555.506)	2.865.022.557
<u>.</u>		
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiación	(4.382.555.506)	2.865.022.557
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes	(3.228.275.975)	736.179
Efectivo y equivalentes al inicio del período	4.643.993.400	1.206.832.772
Efectivo y equivalentes al cierre del período (1)	1.415.717.425	1.207.568.951

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro "Efectivo y colocaciones a corto plazo".

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

CONDENSADOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES

FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresadas en pesos - Nota 2.2)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales actividades e información de la Sociedad

Morixe Hermanos S.A.C.I. (en adelante "Morixe" o "la Sociedad") es una Sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1923. Desde el año 1961 efectúa oferta pública y cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La Sociedad tiene como actividad principal la industrialización y comercialización de productos alimenticios. La Sociedad adquirió con fecha 17 de noviembre de 2020 el 100% del capital social y los votos de la Sociedad BRASPAL S.A. (en adelante "BRASPAL"). La mencionada sociedad es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas cuyo domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Su cierre de ejercicio económico es el 30 de junio de cada año.

Adicionalmente, con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del capital y los votos de la sociedad uruguaya Gibur S.A. (en adelante "Gibur"), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas.

1.2. Propósito de los estados financieros intermedios consolidados condensados

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados con el objeto de que la Sociedad pueda dar cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCPV).

Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios de la Sociedad, por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, han sido preparados de conformidad con el marco contable

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

establecido por la CNV. Dicho marco contable se basa en la aplicación de las NIIF, y en particular de la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, los juicios, estimaciones, administración del riesgo financiero, gestión de riesgo y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes.

2.2. Moneda funcional y de presentación. Unidad de medida y ajuste por inflación

Los estados financieros intermedios consolidados condensados están expresados en pesos argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las NIIF y en particular la NIC 29: "Información financiera en economías hiperinflacionarias", requieren la expresión de los estados financieros en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país. La interpretación generalizada para este tema es que la profesión contable de un país debería resolver la fecha de comienzo de aplicación del criterio de una manera consensuada. Para ello en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

En los últimos años, los niveles de inflación han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG Nº 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD Nº 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1º de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto Nº 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (ente ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por ejercicios intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de contralor en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG Nº 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1º de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

financieros intermedios condensados ha sido del 51,62% en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de marzo de 2024, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva conforme a las disposiciones de la NIC 29.

2.3. Información comparativa

Los estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio intermedios consolidados condensados al 31 de marzo de 2024 y, su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023.

Dado el cambio de fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023 y el consecuente cambio en la periodicidad en la confección de los estados financieros intermedios, no se posee la información comparativa correspondiente a los mismos períodos del año anterior para los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024. Sin embargo, para una mejor lectura de los estados financieros, para el estado de resultados integral y el estado de flujo de efectivo y su información complementaria, se presentan como información comparativa la correspondiente al período de tres meses finalizado el 28 de febrero de 2023, al tratarse de un período de tiempo similar, y no existir en los meses diferenciales aspectos estacionarios significativos del negocio que no permitan una comparabilidad directa de las cifras.

Toda la información comparativa mencionada se expone con su correspondiente información complementaria y reexpresada a moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

2.4. Principales criterios contables

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros intermedios separados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, tal como se describen en aquellos estados financieros.

2.5. Información sobre segmentos de operación

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descriptos en la Nota 2.1 de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. Los segmentos se distinguen en productos farináceos, otras categorías de productos no farináceos, y servicios. La pérdida o rendimiento financiero de el o los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros sin que se identifiquen diferencias en los criterios contables de valuación o exposición aplicados.

Ingresos de actividades ordinarias:

	(3 meses)	(3 meses)
Farináceos	10.354.082.701	10.050.806.609
Otras categorías	10.629.070.989	7.812.406.002
Servicios y otros	10.330.349	169.596.773
	20.993.484.039	18.032.809.384

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186 ROMÁN E. MALCEÑIDO Presidente

20/02/2022

Depreciaciones y amortizaciones:

	31/03/2024 (3 meses)	28/02/2023 (3 meses)
Farináceos	301.657.999	157.448.964
Servicios y otros	<u>-</u>	81.312.560
	301.657.999	238.761.524
Resultado operativo:		
	31/03/2024	28/02/2023
	(3 meses)	(3 meses)
Farináceos	2.344.476.833	1.306.186.199
Otras categorías	1.589.324.114	1.421.858.049
Servicios y otros	31.935.317	(21.761.112)
	3.965.736.264	2.706.283.136
Activos totales	31/03/2024	31/12/2023
Farináceos	41.088.668.084	53.771.648.382
Otras categorías	19.461.613.258	14.131.423.379
Servicios y otros	8.545.009	72.054.232
	60.558.826.351	67.975.125.993
Pasivos totales	31/03/2024	31/12/2023
Farináceos	20.588.079.801	25.407.443.845
Otras categorías	12.301.641.158	13.948.870.598
Servicios y otros	102.324.020	137.686.854
	32.992.044.979	39.494.001.297

2.6. Bases de presentación y consolidación

Los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad incluyen los estados financieros intermedios separados condensados de la Sociedad y los de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados. La moneda funcional de la sociedad controlada Braspal S.A. es el dólar estadounidense, mientras que la moneda funcional de la sociedad controlada Gibur S.A. es el peso uruguayo.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada período o ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

negativo. En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros intermedios consolidados condensados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF.

Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de esos estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidos a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- Eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- Eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada período o ejercicio de las sociedades controladas.

2.7. Sociedades objeto de la consolidación

Los estados financieros intermedios consolidados condensados de Morixe al 31 de marzo de 2024 se consolidaron con los estados financieros a esa fecha de las siguientes sociedades, según el siguiente detalle:

	% de participación			
Sociedad	31/03/2024	31/12/2023		
BRASPAL S.A. (1)	100,00	100,00		
Gibur S.A. (2)	100,00	100,00		

(1) BRASPAL es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020. La fecha de finalización del contrato social es el 15 de julio de 2120 y su domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Sociedad adquiere el 100% del capital social de BRASPAL. Finalmente, con fecha 21 de abril de 2021, se obtuvo la autorización de parte de la R.O.U. para la realización de la actividad de comercialización de productos alimenticios en el exterior de la República Oriental del Uruguay y en el territorio nacional, así como también la prestación de servicios remunerados.

(2) Gibur S.A. (Gibur) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas. Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En dicha fecha fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas.

A efectos de garantizar las sumas adeudadas, la Sociedad (en carácter de "Fideicomitente") celebró un contrato de fideicomiso de garantía con los anteriores accionistas de la Sociedad denominados los "beneficiarios" y Management Fiduciario y Profesional S.A. como el "Fiduciario".

El objeto del presente contrato de fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de la obligación de pago por el Fideicomitente a los beneficiarios contraída en la compra del 100% del paquete accionario de GIBUR por la suma de US\$ 2.000.000.

Como requisito previo para la operación mencionada, con fecha 29 de noviembre de 2023 la sociedad Selprey S.A. (sociedad controlada por Sociedad Comercial del Plata) se constituyó como fiador solidario y garantizó solidaria e indivisiblemente a HSBC BANK (Uruguay) S.A. por el cumplimiento de la mencionada obligación.

A continuación se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de Gibur a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra	1.143.057.176
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente	1.629.540.776
Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente (Nota 10)	486.483.600

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el valor llave determinado al momento de la compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimará el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en la consolidación fueron preparados con fechas de cierre coincidentes con las de los estados financieros intermedios consolidados condensados abarcando iguales períodos, y se confeccionaron utilizando criterios de valuación idénticos a aquellos utilizados por la Sociedad.

3. COSTO DE VENTA DE BIENES Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

	31/03/2024	28/02/2023
	(3 meses)	(3 meses)
Inventarios al inicio	17.140.484.079	20.256.157.411
Compras del período	10.539.904.818	13.064.712.258
Costos de producción y de los servicios prestados (Nota 5)	1.540.497.104	1.292.739.103
Inventarios al cierre	(15.433.864.847)	(21.966.769.800)
	13.787.021.154	12.646.838.972

4. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	31/03/2024	28/02/2023
	(3 meses)	(3 meses)
Servicios con partes relacionadas (Nota 21)	23.211.067	17.293.055
	23.211.067	17.293.055

5. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

31/03/2024 (3 meses)

		(5 mes	es)	
	Gastos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Honorarios profesionales	107.761.748	101.424.663	222.163.367	431.349.778
Sueldos, jornales y cargas sociales	884.635.854	368.942.049	372.874.509	1.626.452.412
Comisiones	-	430.023.373	-	430.023.373
Otros gastos del personal	7.948.433	3.368.870	9.880.294	21.197.597
Impuestos tasas y contribuciones	11.547.894	341.761.550	50.503.407	403.812.851
Gastos bancarios	-	-	111.529.565	111.529.565
Depreciaciones de propiedades, planta y				
equipo (Nota 9)	269.375.532	-	-	269.375.532
Amortizaciones de activos intangibles				
(Nota 10)	-	-	32.282.467	32.282.467
Gastos de telefonía y conexión	241.764	-	52.330.213	52.571.977
Gastos de mantenimiento	36.167.206	-	-	36.167.206
Energía y combustible	168.992.821	5.710.205	238.223	174.941.249
Seguros generales y seguridad industrial	4.557.458	6.016.683	7.273.462	17.847.603
Fletes y acarreos	-	899.933.058	-	899.933.058
Promoción y publicidad	-	20.349.412	-	20.349.412
Gastos de almacenaje	-	72.904.404	-	72.904.404
Alquileres	40.843.222	2.623.291	16.357.274	59.823.787
Movilidad, viáticos y correo	2.211.247	27.399.840	18.894.332	48.505.419
Gastos de exportación	-	67.138.638	-	67.138.638
Diversos	6.213.925	6.422.633	15.591.906	28.228.464
Total al 31/03/2024 (3 meses)	1.540.497.104	2.354.018.669	909.919.019	4.804.434.792

28/02/2023 (3 meses)

		(++	,	
	Gastos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Honorarios profesionales	41.206.147	138.360.738	66.372.945	245.939.830
Sueldos, jornales y cargas sociales	663.140.458	194.581.999	166.942.970	1.024.665.427
Comisiones	-	554.562.895	-	554.562.895
Otros gastos del personal	22.723.092	-	9.644.766	32.367.858
Impuestos tasas y contribuciones	11.316.934	310.923.642	383.008	322.623.584
Gastos bancarios	-	-	96.846.176	96.846.176
Depreciaciones de propiedades, planta y				
equipo (Nota 9)	129.445.341	-	-	129.445.341
Amortización de derecho de uso	40.656.280	40.656.280	-	81.312.560
Amortizaciones de activos intangibles				
(Nota 10)	-	-	28.003.623	28.003.623
Gastos de telefonía y conexión	36.364	-	26.255.875	26.292.239
Gastos de mantenimiento	56.173.480	-	-	56.173.480
Energía y combustible	228.571.387	-	7.376	228.578.763
Seguros generales y seguridad industrial	10.250.138	4.930.620	3.729.700	18.910.458
Fletes y acarreos	-	864.973.630	-	864.973.630
Promoción y publicidad	-	23.521.196	-	23.521.196
Gastos de almacenaje	-	77.676.411	-	77.676.411
Alquileres	79.701.909	-	-	79.701.909
Movilidad, viáticos y correo	1.354.269	25.247.436	9.656.222	36.257.927
Gastos de exportación	-	30.080.646	-	30.080.646
Diversos	8.163.304	2.951.687	20.670.490	31.785.481
Total al 28/02/2023 (3 meses)	1.292.739.103	2.268.467.180	428.513.151	3.989.719.434

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

6. COSTOS FINANCIEROS

	31/03/2024 (3 meses)	28/02/2023 (3 meses)
Resultado por posición monetaria neta	(5.110.342.915)	(1.745.906.288)
Intereses bancarios y financieros	1.668.756.742	(420.998.018)
Intereses, multas y impositivas	35.243.597	(726.742)
Intereses comerciales	6.358.370	(1.127.356)
Diferencias de cambio	351.732.195	(266.197.813)
Colocaciones financieras	48.579.586	93.185.584
Aumento de la provisión para deudores incobrables	(35.064.071)	(1.125.808)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros y		
resultado por operaciones financieras	108.978.808	261.588.966
	(2.925.757.688)	(2.081.307.475)

7. OTROS EGRESOS, NETO

	(3 meses)	28/02/2023 (3 meses)
Diversos	(15.360.892)	(24.546.170)
	(15.360.892)	(24.546.170)

21/02/2024

20/02/2022

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a las ganancias

El efecto por impuesto a las ganancias ha sido determinado en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva vigente, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, considerando el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados en base a su probabilidad de utilización. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Ganancia neta imponible acumulada

Más de \$	a \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
\$ 0	\$ 14.301.209	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 14.301.209	\$ 143.012.092	\$ 1.901.237	30%	\$ 14.301.209
\$ 143.012.092	En adelante	\$ 42.188.567	35%	\$ 143.012.092

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

- ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Siguiendo el criterio expuesto en los párrafos anteriores, la Sociedad ha dado efecto sobre los activos y pasivos diferidos y la estimación de la alícuota aplicable en las fechas en que las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y el 28 de febrero de 2023 es la siguiente:

	31/03/20 (3 mese		28/02/2023 (3 meses)		
	Activo (Pasivo) por impuesto a las Cargo a ganancias diferido resultados		Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados	
Saldo al inicio del período	(3.967.981.066)	-	(4.590.152.365)	-	
Variación de las diferencias temporarias	259.393.449	259.393.450	(298.007.604)	(298.007.604)	
Variación de quebrantos impositivos	(536.445.953)	(489.836.453)	(54.841.056)	(54.841.056)	
Pasivo por impuesto diferido por revalúo de propiedades, planta y equipo (Nota					
2.4)	13.945.874	13.945.874	17.485.184	17.485.184	
Reestimación de provisión de impuesto a					
las ganancias por el ejercicio anterior	(8.858.040)	(8.858.040)	<u></u> _	<u>-</u>	
Saldo al cierre del período y cargo por impuesto a las ganancias	(4.239.945.736)	(225.355.169)	(4.925.515.841)	(335.363.476)	
impuesto a ias ganalicias	(4.239.943.730)	(443.333.109)	(4.923.313.641)	(333.303.470)	

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Crédito / (Pasivo)		
	31/03/2024	31/12/2023	
Activos			
Provisiones	91.463.981	117.064.983	
Ajuste por inflación impositivo	7.683.933	13.545.565	
Quebrantos impositivos	909.618.712	1.446.064.665	
	1.008.766.626	1.576.675.213	
Pasivos			
Compensaciones pendientes de aprobación y cobro	(110.916.929)	(168.174.348)	
Otros activos a valor razonable	7.424.166	(7.140.193)	
Valuación de propiedades, planta y equipo	(4.944.364.411)	(5.273.274.466)	
Valuación de activos intangibles	(200.855.188)	(96.067.272)	
	(5.248.712.362)	(5.544.656.279)	
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	(4.239.945.736)	(3.967.981.066)	

Los créditos por quebrantos impositivos no prescriptos, acumulados al cierre del período o ejercicio, responden al siguiente detalle, expresados a su valor nominal:

Ejercicio de origen	Crédito por Quebranto	Año de prescripción
2022	165.564.344	2027
2024(1)	744.054.368	2029
	909.618.712	

(1) Estimación realizada por el período de diez meses transcurrido entre el 1º de junio de 2023 y el 31 de marzo de 2024.

La Dirección de la Sociedad estima que el crédito por impuesto a las ganancias registrado será recuperado en función de las actuales proyecciones, considerando la evolución de los negocios de la Sociedad y el crecimiento en el volumen de operaciones y márgenes de rentabilidad.

La conciliación entre el impacto en resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa al cierre de cada período establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del período, antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	31/03/2024 (3 meses)	28/02/2023 (3 meses)
Ganancia contable antes del impuesto a las ganancias	1.024.617.684	600.429.491
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	35%	25%
Subtotal	(358.616.189)	(150.107.373)
Efecto neto de las diferencias permanentes ⁽¹⁾ incluyendo el resultado por la posición monetaria	ı	
neta	147.980.692	(178.600.476)
Ajuste por inflación impositivo	(5.861.632)	(6.655.627)
Diferencia entre la estimación de la provisión para el impuesto a las ganancias y la declaración	1	
jurada	(8.858.040)	
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(225.355.169)	(335.363.476)

(1) Originadas principalmente por no admitirse impositivamente la deducción de ciertos gastos, y por el efecto del ajuste por inflación impositivo.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

31/03/2024 Valores de origen Diferencias de Altas por Cuenta principal Al comienzo Adiciones Transferencias adquisición conversión Al cierre Inmuebles 13.392.452.804 12.308.214.589 (1.084.238.215)3.464.998.256 3.464.998.256 Silos 2.705.334 18.039.576.420 Maquinarias e instalaciones 19.332.184.708 (1.295.313.622)841.621.505 3.183.492 (146.215.070)698.589.927 Muebles y útiles Rodados 405.255.440 (105.712.935)299.542.505 Mejoras en inmuebles de terceros 256.947.243 256.947.243 Obras en curso 608.092.423 58.871.498 666.963.921 (2.631.479.842)35.734.832.861 38.301.552.379 64.760.324

	31/03/2024						
	Depreciaciones						
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Cargo del período	Altas por adquisición	Diferencias de conversión	Al cierre	Valor residual 31/03/2024
Inmuebles	1.842.478.801	1,5%	39.527.627	_	(396.182.800)	1.485.823.628	10.822.390.961
Silos	361.733.954	2%	17.579.810	-	-	379.313.764	3.085.684.492
Maquinarias e instalaciones	5.398.591.742	4%	185.536.127	-	(1.002.717.808)	4.581.410.061	13.458.166.359
Muebles y útiles	638.861.564	10%	13.692.051	-	(140.488.498)	512.065.117	186.524.810
Rodados	341.349.477	20%	9.141.497	-	(93.114.098)	257.376.876	42.165.629
Mejoras en inmuebles de terceros	32.379.214	5%	3.898.420	-	-	36.277.634	220.669.609
Obras en curso		0%					666.963.921
	8.615.394.752		269.375.532		(1.632.503.204)	7.252.267.080	28.482.565.781

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

31/12/2023

	Valores de origen						
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Altas por adquisición	Diferencias de conversión	Al cierre	
Inmuebles	9.112.265.326	-	258.462.393	2.245.108.052	1.776.617.033	13.392.452.804	
Silos	3.464.998.256	-	-	-	-	3.464.998.256	
Maquinarias e instalaciones	13.434.646.709	116.974.185	997.639.295	2.668.008.866	2.114.915.653	19.332.184.708	
Muebles y útiles	273.602.974	22.841.071	8.426.282	299.410.309	237.340.869	841.621.505	
Rodados	17.186.396	-	-	216.472.504	171.596.540	405.255.440	
Mejoras en inmuebles de terceros	247.353.186	9.594.057	-	-	-	256.947.243	
Obras en curso	1.323.333.858	549.286.535	(1.264.527.970)	-	-	608.092.423	
	27.873.386.705	698.695.848		5.428.999.731	4.300.470.095	38.301.552.379	

31/12/2023

		Depreciaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Cargo del ejercicio	Altas por adquisición	Diferencias de conversión	Al cierre	Valor residual 31/12/2023
Inmuebles	327.111.639	1,5%	60.875.842	810.849.684	643.641.636	1.842.478.801	11.549.974.003
Silos	321.519.516	2%	40.214.438	-	-	361.733.954	3.103.264.302
Maquinarias e instalaciones	1.376.259.568	4%	330.705.200	2.054.049.827	1.637.577.147	5.398.591.742	13.933.592.966
Muebles y útiles	98.440.077	10%	23.173.007	288.461.252	228.787.228	638.861.564	202.759.941
Rodados	15.004.728	20%	2.911.463	179.986.186	143.447.100	341.349.477	63.905.963
Mejoras en inmuebles de terceros	24.463.587	5%	7.915.627	-	-	32.379.214	224.568.029
Obras en curso		0%					608.092.423
	2.162.799.115		465.795.577	3.333.346.949	2.653.453.111	8.615.394.752	29.686.157.627

10. ACTIVOS INTANGIBLES

31/03/2024

		31/03/2024			
Cuenta principal	Valor de origen				
	Al comienzo	Adiciones	Al cierre		
Llave de negocio	1.417.815.338	_	1.417.815.338		
Marcas	29.709.866	-	29.709.866		
Software y licencias	564.877.294	1.225.885	566.103.179		
Desarrollo de productos	360.931.375	9.638.143	370.569.518		
-	2.373.333.873	10.864.028	2.384.197.901		

31/03/2024

		Amortizaciones			
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Cargo del período	Al cierre	Valor residual 31/03/2024
Llave de negocio	625.700.809	4%	10.642.373	636.343.182	781.472.156
Marcas	28.959.670	5%	98.207	29.057.877	651.989
Software y licencias	314.524.379	10%	8.766.490	323.290.869	242.812.310
Desarrollo de productos	182.472.561	20%	12.775.397	195.247.958	175.321.560
-	1.151.657.419		32.282.467	1.183.939.886	1.200.258.015

31/12/2023

	Valor de origen (Nota 2.4)			
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Al cierre	
Llave de negocio	633.933.934	783.881.404	1.417.815.338	
Marcas	29.709.866	-	29.709.866	
Software y licencias	544.655.581	20.221.713	564.877.294	
Desarrollo de productos	314.950.376	45.980.999	360.931.375	
_	1.523.249.757	850.084.116	2.373.333.873	

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

		31/12	2/2023		
	<u> </u>	Amortizaciones			
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2023
Llave de negocio	603.719.724	4%	21.981.085	625.700.809	792.114.529
Marcas	28.039.089	5%	920.581	28.959.670	750.196
Software y licencias	288.091.354	10%	26.433.025	314.524.379	250.352.915
Desarrollo de productos	149.442.933	20%	33.029.628	182.472.561	178.458.814
_	1.069.293.100	_	82.364.319	1.151.657.419	1.221.676.454

11. OTROS CRÉDITOS

	31/03/2024	31/12/2023
No corrientes:		
Fiscales – Impuesto a las ganancias	303.669.146	410.571.788
Fiscales – Impuesto a los ingresos brutos	174.091.651	180.646.416
Compensaciones UCESCI a cobrar (Nota 23 a los estados		
financieros intermedios separados condensados)	335.359.039	508.477.724
Subtotal	813.119.836	1.099.695.928
Provisión para crédito por compensaciones a cobrar (Nota 23 a los estados financieros intermedios separados		
condensados)	(18.453.527)	(27.979.587)
	794.666.309	1.071.716.341
Corrientes:		
Fiscales – Impuesto al valor agregado	86.995.047	561.335.591
Fiscales – Impuesto a las ganancias	96.266.714	22.031.651
Fiscales – Impuesto a los ingresos brutos	69.378.306	120.381.025
Fiscales – Solicitud IVA de exportación	63.824.539	154.617.992
Fiscales – Reintegros de exportaciones (Nota 22)	143.238.775	213.845.157
Fiscales – Diversos (1)	331.637.988	88.343.231
Compensaciones a cobrar (Notas 30 y 31 a los estados		
financieros intermedios separados condensados) (2)	-	793.204.860
Anticipos a proveedores (3)	1.108.064.220	868.066.933
Gastos por devengar	7.629.884	18.893.563
Créditos a aplicar por embargos judiciales	17.516.156	26.558.327
Seguros a cobrar	-	5.792.156
Otros activos medidos a valor razonable	-	20.400.551
Diversos (4)	69.753.944	36.115.621
	1.994.305.573	2.929.586.658

⁽¹⁾ Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 249.264.635 y 49.203.231 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2023 incluye 311.257.367 en moneda extranjera (Nota 22).

⁽³⁾ Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 36.089.670 y 116.917.683 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

⁽⁴⁾ Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 13.310.209 y 7.081.020 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

12. INVENTARIOS

	31/03/2024	31/12/2023
Materias primas	8.261.396.076	10.308.778.503
Productos terminados y subproductos	4.558.613.389	3.899.068.914
Envases y materiales	2.613.855.382	2.932.636.662
	15.433.864.847	17.140.484.079

13. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/03/2024	31/12/2023
Deudores comunes en moneda local	5.077.738.022	4.517.941.237
Deudores comunes en moneda extranjera (Nota 22)	4.840.893.263	6.261.536.610
Valores para depositar	1.517.883.434	785.700.160
Deudores en gestión judicial	43.413.611	20.372.106
Subtotal	11.479.928.330	11.585.550.113
Provisión para deudores en gestión judicial y otros (1)	(242.479.929)	(304.038.679)
	11.237.448.401	11.281.511.434

(1) Los movimientos de la provisión para deudores en gestión judicial, por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado separado del resultado integral:

	31/03/2024	31/12/2023
Al inicio del período o ejercicio	304.038.679	141.594.152
Aumento	35.064.071	119.991.454
Imputado al resultado de la posición monetaria neta y diferencias		
de cambio	25.085.346	118.544.349
Aplicación (utilizaciones del período o ejercicio)	(121.708.167)	(76.091.276)
Al cierre del período o ejercicio	242.479.929	304.038.679

14. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo integral consolidado, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	31/03/2024	31/12/2023
Caja (1)	5.396.343	6.960.452
Bancos en moneda local	45.112.759	173.073.068
Bancos en moneda extranjera (Nota 22)	332.231.671	2.833.505.136
Inversiones (2)	1.032.976.652	1.630.454.744
	1.415.717.425	4.643.993.400

(1) Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 4.745.641 y 4.429.671 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(2) El detalle de las inversiones corrientes al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31/03/2024	31/12/2023
Tenencias en moneda extranjera (Nota 22)	95.667.703	166.331.458
Colocaciones a plazo fijo en moneda local	200.000	303.245
Colocaciones a plazo fijo en moneda extranjera (Nota 22)	433.912.500	621.702.260
Fondos comunes de inversión:		
AdCap Ahorro Pesos Fondo de Dinero Clase B	-	151.991.578
Max Money Market Clase B	-	1.640.969
Toronto Trust Ahorro Clase B	342.990.818	6.424.117
Balanz Money Market Clase A	-	301.056
FIMA Premium Clase B	160.205.631	272.919.408
IAMA HPB AR Ahorro Pesos Clase B	-	76.902.424
Bono Tesoro - AL35		331.938.229
	1.032.976.652	1.630.454.744

15. CUENTAS POR PAGAR

	31/03/2024	31/12/2023
No corrientes: Acreedores comerciales (Nota 22) Deudas comerciales con partes vinculadas (Notas 21 y 22)	398.381.365	569.973.330 6.441.053 576.414.383
	31/03/2024	31/12/2023
Corrientes: Acreedores comerciales (1) Deudas comerciales con partes relacionadas (Nota 21)	15.123.957.322 310.839.363 15.434.796.685	14.670.632.050 303.372.574 14.974.004.624

⁽¹⁾ Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 3.352.020.423 y 4.553.475.168 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

16. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

31/03/2024	31/12/2023
665.394	1.281.126
665.394	1.281.126
340.106.594	273.490.619
133.916.278	241.160.280
192.093.953	171.209.385
72.896.383	82.994.904
739.013.208	768.855.188
	665.394 665.394 340.106.594 133.916.278 192.093.953 72.896.383

- (1) Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 45.839.501 y 36.222.029 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).
- (2) Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 43.537.849 y 88.981.070 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).
- (3) Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 81.149.389 y 83.065.617 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

17. IMPUESTOS A PAGAR

31/03/2024	31/12/2023
20.934.415	34.181.027
20.934.415	34.181.027
150.592.039	80.571.413
-	53.756.490
189.110.643	290.868.084
33.239.334	56.851.374
8.881.029	15.359.192
381.823.045	497.406.553
	20.934.415 20.934.415 150.592.039 189.110.643 33.239.334 8.881.029

- (1) Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 150.592.039 y 80.571.413 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22, dentro de rubro "Impuestos a pagar").
- (2) Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 6.957.864 y 8.929.715 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22, dentro de rubro "Impuestos a pagar").
- (3) Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 32.645.092 y 55.945.092 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22, dentro de rubro "Impuestos a pagar").

18. DEUDAS FINANCIERAS

	31/03/2024	31/12/2023
No corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda local	-	619.288.222
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 22)	332.212.800	535.452.261
Deudas con entidades financieras en moneda extranjera		
(Nota 22)	1.716.000.000	2.451.574.389
	2.048.212.800	3.606.314.872

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

	31/03/2024	31/12/2023
Corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda local	1.267.173.999	3.139.906.447
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 22)	1.109.546.700	1.775.799.146
Deudas con entidades financieras en moneda local	2.464.071.481	4.328.944.831
Deudas con entidades financieras en moneda extranjera	2.059.200.000	1.225.772.029
(Nota 22)		
Obligaciones negociables	1.082.067.331	2.372.751.174
	7.982.059.511	12.843.173.627

19. OTRAS DEUDAS

	31/03/2024	31/12/2023
No corrientes: Deudores por compra de participaciones accionarias (Nota 22)	1.740.956.797	2.216.419.549
Provisiones para juicios y otros (1)	5.256.023 1.746.212.820	7.969.282 2.224.388.831

(1) Los movimientos de la provisión para juicios y otros, por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado del resultado integral consolidado.

	31/03/2024	31/12/2023
Al inicio del período o ejercicio	7.969.282	49.321.772
Aumento	-	56.363.962
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(2.713.259)	(26.796.789)
Aplicación y pagos	<u> </u>	(70.919.663)
Al cierre del período o ejercicio	5.256.023	7.969.282

20. CAPITAL SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS NO ASIGNADOS

Al 31 de marzo de 2024, el capital social asciende a 281.902.018 representado por 281.902.018 acciones de valor nominal 1 peso por acción, de las cuales 279.035.229 acciones tienen derecho a 1 voto por acción y 2.866.789 acciones tienen derecho a 5 votos por cada acción.

Con fecha 7 de julio de 2023, Sociedad Comercial del Plata S.A. (SCP), adquirió el paquete accionario de control que el Sr. Ignacio Noel poseía en la Sociedad (77,80% del paquete accionario de Morixe). En cumplimiento de las normas de mercado de capitales, SCP efectuó con fecha 18 de septiembre de 2023, el lanzamiento de una oferta pública de adquisición (OPA) por el resto de las acciones circulantes, la cual finalizó el 2 de octubre de 2023, sin que se hayan recibido aceptaciones.

Con fecha 15 de septiembre de 2023, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó el cambio de fecha de cierre de ejercicio el cual pasó a ser el 31 de diciembre de cada año, con el objetivo de alinear la fecha de cierre a la de la sociedad controlante de Morixe, SCP. En consecuencia, la Sociedad emitió sus primeros estados financieros con el nuevo cierre al 31 de diciembre de 2023, por el ejercicio irregular transcurrido entre el 1° de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, siendo este el primer estado financiero de períodos intermedios emitido para el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2024.

La reforma al estatuto social que incluye la modificación a la fecha de cierre de ejercicio fue inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de diciembre de 2023.

Con fecha 15 de abril de 2024, la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trató el balance por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023 aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado en

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

esa fecha (el cual ascendió a una ganancia neta de 267.373.437 al 31 de diciembre de 2023, que re-expresado en moneda homogénea del 31 de marzo de 2024, según lo dispone la Resolución General de la CNV N° 777/2018, ascendió a una ganancia de 405.396.667); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 40.733.169 (equivalentes a 61.760.402 en moneda homogénea al 31 de marzo de 2024). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 13.368.672 al 31 de diciembre de 2023 (equivalentes a 20.269.834 en moneda homogénea al 31 de marzo de 2024) a la conformación de la reserva legal; y (b) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 294.737.935 (equivalentes a 446.887.237 en moneda homogénea al 31 de marzo de 2024) a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 con las Sociedades Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas son los siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Cuentas por pagar comerciales				
	31/03/2024	31/12/2023			
Sierras de Mazán S.A.U.	13.930.822	249.472.707			
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	272.408.541	58.483.551			
Soc. Com. Del Plata S.A. (1)	24.500.000	1.857.369			
Totales	310.839.363	309.813.627			

⁽¹⁾ Sociedad controlante.

Las operaciones efectuadas con las Sociedades Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas, para los períodos de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y el 28 de febrero de 2023, son las siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servic	ios recibidos	Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos		
	31/03/2024 (3 meses)	28/02/2023 (3 meses)	31/03/2024 (3 meses)	28/02/2023 (3 meses)	
Sierras de Mazán S.A.U. Lamb Weston Alimentos	(302.478.170)	(438.290.109)	23.211.067	17.293.055	
Modernos S.A.	(81.497.078)	-	2.184.500	-	
Soc. Com. del Plata S.A. (1)	(67.343.567)	(12.529.169)			
Totales	(451.318.815)	(450.819.278)	25.395.567	17.293.055	

⁽¹⁾ Sociedad controlante.

22. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ARGENTINO

Concepto		Montos y c monedas e	lases de las	Tipo de cambio vigente	31/03/2024	31/12/2023	
	Concepto	moneause	Att differ dis	· igenite	21/00/2021	01/12/2020	
ACTIVOS							
ACTIVOS CORRI							
Efectivo y colocacio		LICD	41.4	955.00	254 272	527 155	
	Caja	USD UYU	414 192.014		354.273 4.391.368	537.155 3.892.516	
	Banco	USD	277.099		236.919.556	2.747.521.129	
	Banco	UYU	4.167.561	22,87	95.312.115	85.984.007	
	Inversiones	USD		855,00	529.580.203	788.033.718	
	in versiones	000	017.072	022,00	866,557,515	3.625.968.525	
Deudores comercia	des y otras cuentas por cobrar				000000000000000000000000000000000000000		
	Deudores comunes	USD	4.618.185	855,00	3.948.548.370	5.301.281.738	
		UYU	39.018.141	22,87	892.344.893	960.254.872	
					4.840.893.263	6.261.536.610	
Otros créditos							
	Reintegros de exportación	USD	167.531	855,00	143.238.775	213.845.157	
	Compensaciones a cobrar	USD	-	,	-	311.257.367	
	Anticipos a proveedores	USD	42.210		36.089.670	116.917.683	
	Créditos fiscales	UYU	10.899.197	,	249.264.635	49.203.231	
	Otros créditos diversos	UYU	581.994	22,87	13.310.209	7.081.020	
					441.903.289	698.304.458	
Total activos corrie	entes				6.149.354.067	10.585.809.593	
Total activos					6.149.354.067	10.585.809.593	
PASIVOS							
PASIVOS CORRI	ENTES						
Cuentas por pagar	, deudas sociales e impuestos a pagar						
	Acreedores comerciales	USD	3.855.667		3.308.162.127	4.431.733.159	
	0.11	UYU	1.917.722		43.858.296	121.742.009	
	Sueldos a pagar	UYU	2.004.351	22,87	45.839.501	36.222.029	
	Cargas sociales a pagar	UYU UYU	1.903.710	,	43.537.849	88.981.070	
	Provisión vacaciones y aguinaldo Impuestos a pagar	UYU	3.548.290 8.316.353		81.149.389 190.194.995	83.065.617 145.446.220	
	impuestos a pagai	010	6.510.555	22,67	3.712.742.157	4.907.190.104	
Deudas financieras	•				3./12./42.13/	4.907.190.104	
Deudas illialicieras	Préstamos bancarios	USD	1.249.864	858,00	1.072.382.950	1.673.643.744	
	1 restamos bancarios	UYU	1.625.000		37.163.750	102.155.402	
	Deudas con entidades financieras	USD	2.400.000		2.059.200.000	1.225.772.029	
	Boulds con children in maneral	002	2	020,00	3.168.746.700	3.001.571.175	
Total pasivos corri	entes				6.881.488.857	7.908.761.279	
PASIVOS NO COI	RRIENTES						
Cuentas por pagar	, deudas sociales e impuestos a pagar						
_	Acreedores comerciales	USD	464.314	858,00	398.381.365	569.973.330	
					398.381.365	569.973.330	
Deudas financieras							
	Préstamos bancarios	USD		858,00	332.212.800		
	Deudas con entidades financieras	USD	2.000.000	858,00	1.716.000.000	2.451.574.389	
					2.048.212.800	2.987.026.650	
Deudas con partes	relacionadas y otras deudas	LIGE		0.50.00		(111 0==	
	Deudas con partes vinculadas	USD	-	858,00	-	6.441.053	
	Deudores con compra de participaciones	LICD	2 020 007	050 00	1 740 057 707	2 216 410 540	
	accionarias	USD	2.029.087	858,00	1.740.956.797	2.216.419.549	
T-4-1					1.740.956.797	2.222.860.602	
Total pasivos no co	orrientes				4.187.550.962	5.779.860.582	
Total pasivos					11.069.039.819	13.688.621.861	

Referencias:

USD: Dólar estadounidense según cotización Banco de la Nación Argentina, tipo de cambio divisa. UYU: Pesos uruguayos.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186 ROMÁN E. MALCEÑIDO Presidente

DANIEL R. MUZZALUPO Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

23. LIMITACIONES EN LA DISPONIBILIDAD DE BIENES Y/O DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, deberá destinarse a la constitución de la reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social ajustado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos. Adicionalmente, cuando dicha reserva quede disminuida por cualquier concepto no podrá distribuirse utilidades hasta su reintegro.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Entre ellos, se estableció que la empresa que distribuya utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la distribución de los dividendos.

Por último, en virtud de un contrato de préstamo sindicado cuya última cuota de amortización operará durante el segundo semestre del 2024, se ha concretado el otorgamiento de una hipoteca en primer grado de privilegio sobre el inmueble de propiedad de la Sociedad ubicado en la localidad de Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires.

24. GUARDA DE LIBROS Y DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA. REGISTROS CONTABLES

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (Libros de Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Actas de Comisión Fiscalizadora, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas), y los registros contables legales (Libro Inventarios y Balances y Libros de Registros Computarizados de Diario y Subdiarios), se encuentran resguardados en la sede que la Sociedad posee en la calle Esmeralda 1320, Piso 7° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que es donde se encuentra constituido el domicilio legal de la Sociedad.

Se encuentran en proceso de copiado las registraciones al libro diario por el periodo de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2024. Adicionalmente, los presentes estados financieros se encuentran pendientes de transcripción al libro de Inventario y Balance.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS

Correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024 (presentados en forma comparativa – Nota 2.3)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INTERMEDIO SEPARADO

CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES

FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en pesos – Nota 2.2)

	Nota	31/03/2024 (3 meses)	28/02/2023 (3 meses)
Ingresos de actividades ordinarias	2.4	18.354.615.318	17.097.590.539
Costo de venta de bienes y de los servicios prestados Resultado bruto	3	(11.992.525.033) 6.362.090.285	(12.171.190.578) 4.926.399.961
Otros ingresos operativos	4	23.211.067	17.293.055
Gastos de comercialización	5	(2.156.431.087)	(2.268.467.180)
Gastos de administración	5	(713.846.296)	(407.060.350)
Resultado de inversiones permanentes		454.588.220	456.418.500
Ganancia operativa		3.969.612.189	2.724.583.986
Costos financieros, neto	6	(2.882.934.816)	(2.099.608.325)
Otros egresos, neto	7	(15.450.189)	(24.546.170)
Ganancia neta del período antes del impuesto a las ganancias		1.071.227.184	600.429.491
Impuesto a las ganancias	8	(271.964.669)	(335.363.476)
Ganancia neta del período		799.262.515	265.066.015
OTROS RESULTADOS INTEGRALES: Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados:			
Reserva de conversión		(1.713.605.839)	167.981.845
Otros resultados integrales		(1.713.605.839)	167.981.845
Resultado neto integral total del período		(914.343.324)	433.047.860
Resultado por acción básico			
del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios del patrimonio de la controladora		2,835	0,940

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO

SEPARADO CONDENSADO AL 31 DE MARZO DE 2024

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Nota 2.3)

(expresado en pesos – Nota 2.2)

	Nota	31/03/2024	31/12/2023
ACTIVO ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	9	25.811.748.288	25.957.751.916
Activos intangibles	10	1.200.258.015	1.221.676.454
Inversiones	11	4.767.264.189	6.026.281.808
Otros créditos	12	794.666.309	1.071.716.341
Total del activo no corriente		32.573.936.801	34.277.426.519
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	12	1.695.641.059	2.756.384.724
Inventarios	13	13.848.241.810	14.876.850.543
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14	9.271.497.056	9.788.062.543
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	679.098.473	2.625.148.052
Total del activo corriente		25.494.478.398	30.046.445.862
Total de activo		58.068.415.199	64.323.872.381
PATRIMONIO Y PASIVO PATRIMONIO (atribuible a los propietarios de la controladora)			
Capital Social		281.902.018	281.902.018
Ajuste del capital social		7.050.387.326	7.050.387.326
Prima de emisión		11.257.852.801	11.257.852.801
Reserva legal		399.591.874	399.591.874
Reserva facultativa		1.229.249.891	1.229.249.891
Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo		5.400.004.762	5.425.904.242
Reserva de conversión de sociedades extranjeras		655.473.635	2.369.079.474
Resultados no asignados		1.292.319.065	467.157.070
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		27.566.781.372	28.481.124.696
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	16	-	6.441.053
Remuneraciones y cargas sociales	17	665.394	1.281.126
Impuestos a pagar	18	20.934.415	34.181.027
Deudas financieras	19	2.048.212.800	3.606.314.872
Otras deudas	21 8	1.746.212.820	2.224.388.831
Pasivo neto por impuesto diferido Total del pasivo no corriente	o	4.239.945.736 8.055.971.165	3.967.981.066 9.840.587.975
Total dei pasivo no confente		8.033.971.103	9.040.367.973
PASIVO CORRIENTE	16	12 004 407 172	11 222 005 260
Cuentas por pagar	16	12.994.497.173	11.232.085.269
Remuneraciones y cargas sociales Impuestos a pagar	17 18	568.486.469 191.628.050	560.586.472 351.960.335
Deudas financieras	19	6.885.216.011	11.067.374.481
Deudas infancicias Deudas con sociedades relacionadas	20	1.805.834.959	2.790.153.153
Total del pasivo corriente	20	22.445.662.662	26.002.159.710
Total de pasivo		30.501.633.827	35.842.747.685
Total de patrimonio y pasivo		58.068.415.199	64.323.872.381
- sum at rumanno y puodo			5.1020.0.21001

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186 ROMÁN E. MALCEÑIDO Presidente

DANIEL R. MUZZALUPO Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en pesos – Nota 2.2)

_	Cuentas de los propietarios						Otros componentes	=,		
_	Capital Social (Nota 22)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados	Patrimonio neto total
Saldos al 31 de mayo de 2023	281.902.018	7.050.387.326	11.257.852.801	348.930.55	136.099.530	7.843.767.061	(2.356.102.418)	325.486.178	1.143.811.683	26.032.134.733
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-			(92.972.596)	31.212.195	-	61.760.401	-
Distribución de resultados no asignados (1)	-	-	-	50.661.32	1.093.150.361		-	-	(1.143.811.681)	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-					-	405.396.667	405.396.667
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-				-	2.043.593.296	· -	2.043.593.296
Saldos al 31 de diciembre de 2023	281.902.018	7.050.387.326	11.257.852.801	399.591.87	1.229.249.891	7.750.794.465	(2.324.890.223)	2.369.079.474	467.157.070	28.481.124.696

De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023.

	Cuentas de los propietarios			_			Otros componentes			
	Capital Social (Nota 22)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados	Patrimonio neto total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	281.902.018	7.050.387.326	11.257.852.801	399.591.874	1.229.249.891	7.750.794.465	(2.324.890.223)	2.369.079.474	467.157.070	28.481.124.696
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-			-	-	(39.845.354)	13.945.874	-	25.899.480	-
Ganancia neta del período	-	-		-	-	-	· -	-	799.262.515	799.262.515
Otros resultados integrales del período	-		-	-	-		-	(1.713.605.839)	-	(1.713.605.839)
Saldos al 31 de marzo de 2024	281.902.018	7.050.387.326	11.257.852.801	399.591.874	1.229.249.891	7.710.949.111	(2.310.944.349)	655.473.635	1.292.319.065	27.566.781.372

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 - Fo. 217

Socio

C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 - Fo. 200

BLAS DONNADIO Por comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 - Fo. 186

Presidente DANIEL R. MUZZALUPO Contador Público (U.B.A.)

ROMÁN E. MALCEÑIDO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO(1) INTERMEDIO SEPARADO

CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES

FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en pesos – Nota 2.2)

	31/03/2024 (3 meses)	28/02/2023 (3 meses)
Actividades de operación		
Ganancia neta del período	799.262.515	265.066.015
Impuesto a las ganancias devengado	271.964.669	335.363.476
Intereses devengados por deudas y préstamos	(1.747.599.904)	429.835.184
Diferencia de cambio neta no incluida en fondos	(357.313.872)	277.515.595
Ajustes para conciliar el resultado integral total neto del período con los flujos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	210.763.952	129.170.622
Amortización derechos de uso	-	81.312.560
Amortización de activos intangibles	32.282.467	28.003.623
Resultado de inversiones permanentes	(454.588.220)	(456.418.500)
Aumento en provisión para deudores incobrables	35.064.071	1.125.808
Resultado por cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(108.978.808)	(261.588.966)
Variación de activos y pasivos operativos		
Disminución (Aumento) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	145.895.466	(1.423.621.324)
Disminución (Aumento) de inventarios	1.028.608.733	(5.495.636.347)
Disminución de otros créditos no financieros	1.446.772.505	671.165.942
Aumento de cuentas por pagar	2.143.261.693	3.407.564.241
Aumento (Disminución) de remuneraciones y cargas sociales	7.284.265	(224.900.333)
(Disminución) Aumento de impuestos a pagar	(173.578.897)	90.161.541
Disminución de deudas con sociedades relacionadas	(984.318.194)	(1.109.106.473)
Disminución de otras deudas	(478.176.011)	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de operación	1.816.606.430	(3.254.987.336)
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(64.760.324)	(90.855.545)
Adquisición de activos intangibles	(10.864.028)	(126.776.147)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(75.624.352)	(217.631.692)
Actividades de financiación		
Variación neta de préstamos	(3.687.031.657)	3.310.815.876
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiación	(3.687.031.657)	3.310.815.876
Disminución neta de efectivo y equivalentes	(1.946.049.579)	(161.803.152)
Efectivo y equivalentes al inicio del período Efectivo y equivalentes al cierre del período (1)	2.625.148.052 679.098.473	932.071.828 770.268.676

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro "Efectivo y colocaciones a corto plazo".

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES

FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresadas en pesos – Nota 2.2)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales actividades e información de la Sociedad

Morixe Hermanos S.A.C.I. (en adelante "Morixe" o "la Sociedad") es una Sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1923. Desde el año 1961 efectúa oferta pública y cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La Sociedad tiene como actividad principal la industrialización y comercialización de productos alimenticios. La Sociedad adquirió con fecha 17 de noviembre de 2020 el 100% del capital social y los votos de la Sociedad BRASPAL S.A. (en adelante "BRASPAL"). La mencionada sociedad es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas cuyo domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del uruguay. su cierre de ejercicio económico es el 30 de junio de cada año.

Adicionalmente, con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del capital y los votos de la sociedad uruguaya Gibur S.A. (en adelante "Gibur"), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCPV).

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por la CNV. Dicho marco contable se basa en la aplicación de las NIIF, y en particular de la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

En la preparación de estos estados financieros intermedios separados condensados la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, los juicios, estimaciones, administración del riesgo financiero, gestión de riesgo y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitidos.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes.

2.2. Moneda funcional y de presentación. Unidad de medida y ajuste por inflación

Los estados financieros intermedios separados condensados están expresados en pesos argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las NIIF y en particular la NIC 29: "Información financiera en economías hiperinflacionarias", requieren la expresión de los estados financieros en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país. La interpretación generalizada para este tema es que la profesión contable de un país debería resolver la fecha de comienzo de aplicación del criterio de una manera consensuada. Para ello en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

En los últimos años, los niveles de inflación han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG Nº 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD Nº 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1º de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto Nº 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (ente ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley Nº 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto Nº 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto Nº 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General Nº 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por ejercicios intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de contralor en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG Nº 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1º de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 51,62% en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de marzo de 2024, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva conforme a las disposiciones de la NIC 29.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

2.3. Información comparativa

Los estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio intermedios separados condensados al 31 de marzo de 2024 y, su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023.

Dado el cambio de fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023 y el consecuente cambio en la periodicidad en la confección de los estados financieros intermedios, no se posee la información comparativa correspondiente a los mismos períodos del año anterior para los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024. Sin embargo, para una mejor lectura de los presentes estados financieros, para el estado de resultados integral y el estado de flujo de efectivo y su información complementaria, se presentan como información comparativa la correspondiente al período de tres meses finalizado el 28 de febrero de 2023, al tratarse de un período de tiempo similar, y no existir en los meses diferenciales aspectos estacionarios significativos del negocio que no permitan una comparabilidad directa de las cifras.

Toda la información comparativa mencionada se expone con su correspondiente información complementaria y reexpresada a moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

2.4. Principales criterios contables

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ingreso o costo financiero surgido de la remedición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier resultado obtenido del activo financiero y se incluye en la línea de costos financieros en el estado de resultados integral.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo; o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Los activos en esta categoría son clasificados como corrientes pues se espera que sean transacciones dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cada período o ejercicio.

El valor razonable de estos activos reconocidos por la Sociedad se calcula en base a las cotizaciones vigentes en el mercado.

Efectivos y equivalentes de efectivo

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras. Se encuentran valuados a su valor nominal.

Asimismo, la política de la Sociedad es considerar dentro de este rubro a todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de 90 días, como son, en su caso, las cuotas parte de un fondo común de inversión.

Los activos en moneda extranjera se han expresado en función del tipo de cambio aplicable vigente al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios separados condensados no existen partidas con restricción de uso que informar, adicionales a lo mencionado en la nota 27.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como "Deudores comerciales". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad.

Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre del período o ejercicio.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. Un activo

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

Inversiones35ermanentees

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC N° 27 "Estados financieros intermedios separados condensados".

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a las NIIF.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del período o ejercicio, determinado sobre estados financieros al 31 de marzo de 2024 y del 31 diciembre de 2023. El resultado de las inversiones en las sociedades controladas al 31 de marzo de 2024 se computó sobre los respectivos estados financieros expresados en moneda de cierre, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante.

Las subsidiarias consolidadas y su participación al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	% de participación		
Sociedad	31/03/2024	31/03/2023	
BRASPAL S.A. (1)	100,00	100,00	
Gibur S.A. (2)	100,00	100,00	

(1) BRASPAL es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020. La fecha de finalización del contrato social es el 15 de julio de 2120 y su domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Sociedad adquiere el 100% del capital social de BRASPAL. Finalmente, con fecha 21 de abril de 2021, se obtuvo la autorización de parte de la R.O.U. para la realización de la actividad de comercialización de productos alimenticios en el exterior de la República Oriental del Uruguay y en el territorio nacional, así como también la prestación de servicios remunerados.

(2) Gibur S.A. (Gibur) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas. Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En dicha fecha fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas.

A continuación se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de Gibur a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra

1.143.057.176

Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente

1.629.540.776

Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente (Nota 10)

486.483.600

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el valor llave determinado al momento de la compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimará el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como "Acreedores comerciales". Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre de cada período o ejercicio.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en moneda extranjera han sido valuadas de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período o ejercicio.

Inventarios

Este rubro se integra con: materias primas, repuestos, envases, materiales, productos terminados y subproductos.

Los inventarios se valorizan como el menor valor entre el costo derivado de su adquisición o transformación, reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2, y el valor neto realizable, entendiéndose por este último, según corresponda, al precio de reposición o al valor neto de realización estimado en el mercado en el que opera la Sociedad, al cierre de cada período o ejercicio.

El costo de adquisición del trigo y otras materias primas recibido con precio a fijar, se estima considerando las fijaciones de precios realizadas en el entorno más cercano posible a la fecha de ingreso de las materias primas correspondientes.

En el caso de los productos terminados el costo de producción se determina usando el método de costeo por absorción, el cual incluye materias primas, mano de obra, la distribución de gastos de fabricación incluida la depreciación del activo fijo y, en su caso, otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

El costo de los inventarios se asignó utilizando el método "primero entrado primero salido". Los importes de los inventarios así determinados no superan su valor neto realizable.

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de Ia pérdida se reconoce en el estado del resultado integral. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de Ia pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita en el estado del resultado integral.

Propiedades, planta y equipo

Para la valuación de este rubro, la Sociedad oportunamente ha adoptado el modelo de revaluación de acuerdo con la NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo, que resulta el valor razonable de las propiedades, planta y equipo en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que se hayan producido.

La tarea de revaluación incluyó la totalidad de los bienes incluidos en Propiedades, Planta y Equipo, con excepción de las Mejoras en inmuebles de terceros y de las Obras en curso, que se han mantenido a su costo reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2, el cual no supera el valor recuperable. El Directorio, con el asesoramiento del experto valuador y, en lo que ha resultado aplicable, ha aprobado la contabilización de la revaluación y su inclusión en los estados financieros de ejercicios intermedios al 30 de noviembre de 2018, en el marco de lo dispuesto en las Normas de la CNV (T.O. 2013).

El aumento generado por la revaluación y su efecto en el pasivo por impuesto diferido se han acumulado en el Patrimonio Neto, y se reconocen en Otros Resultados Integrales bajo el rubro Reserva por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo. La Reserva por Revaluación ha sido determinada en moneda homogénea de mayo 2019 (primer cierre de ejercicio anual aplicando el ajuste por inflación contable), y reexpresada según lo mencionado en la nota 2.2. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable, al final del período o ejercicio sobre el que se informa. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento de las normas profesionales aplicables en relación con la frecuencia con la que se deben efectuar las revaluaciones, ha considerado necesario solicitar una nueva opinión del valor de las propiedades, planta y equipos y, para tal fin, se ha solicitado un informe técnico de experto valuador independiente. Del citado informe, al 31 de diciembre de 2023 surge un valor razonable para los activos sujetos a revaluación de 25.412.258.404, medido a moneda de esa fecha. Siendo el valor de libros para los mismos bienes a dicha fecha de 16.570.886.270 surgiría un incremento de valor de 8.841.372.134. Siguiendo los criterios y limitaciones establecidas por las Normas de la CNV, y de acuerdo a las proyecciones de flujos de efectivo determinadas por la Sociedad, se ha determinado en la mencionada fecha no reconocer dicho incremento manteniendo el valor razonable hasta el límite de su valor recuperable, este último determinado por el valor de uso de los activos, que no difiere significativamente con el valor de libros al 31 de diciembre de 2023 y entendiéndose como el valor actual esperado de los flujos netos de fondos que deberían surgir del uso de los bienes y su disposición al final de su vida útil tal como lo determinan las normas contables vigentes.

Con excepción de los terrenos que no se deprecian, la depreciación de los activos fijos incluidos en este rubro se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales en base a sus vidas útiles teóricas estimadas. De tal forma, se aplican porcentajes de variada

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

magnitud, los cuales responden a la asignación de vida útil formulada para cada grupo de bienes, con motivo del revalúo técnico practicado que se informa en esta nota.

Las mayores depreciaciones por sobre su valor de libros anterior a la revaluación, se han debitado a la Reserva por revaluación de Propiedades, Planta y Equipo con crédito directo a los resultados no asignados, de manera tal que dichos mayores valores impactaron en los resultados del período o ejercicio.

Los efectos de la adopción del modelo de revaluación de Propiedades, Planta y Equipo sobre el impuesto a las ganancias, han sido reconocidos en los presentes estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias.

Los costos posteriores se reconocen como un activo, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento ordinario se cargan en el resultado del período o ejercicio en el que se incurre.

Los valores de los bienes incluidos en propiedad planta y equipo no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen la llave de negocio (plusvalía), licencias, y costos de desarrollo de nuevos proyectos y de sistemas de información. A continuación, se describen las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de dichos activos intangibles.

Las licencias, costos de desarrollo de nuevos productos y de sistemas de información se han valuado al costo de adquisición incurrido reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2. Al valor asignado, se le han deducido las amortizaciones acumuladas correspondientes, calculadas por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores activados al final de la vida útil estimada. La vida útil estimada promedio asciende a 10 años.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora sobre los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados (ver nota 2.4 "Inversiones permanente"). Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo reexpresado menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los valores de libros obtenidos para los activos intangibles no superan el valor de utilización económica de tales activos al cierre de cada período o ejercicio.

Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. Sin embargo, en ocasiones no es posible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener, por la venta del activo en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En este caso, la entidad podría utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Patrimonio neto

El Capital Social se expone a su valor nominal. El Ajuste del Capital Social representa el exceso del valor ajustado del capital con respecto al valor nominal conforme lo indicado en la nota 2.2.

La Prima de Emisión, Reserva Legal, la Reserva Facultativa, Reserva de Conversión y los Resultados No Asignados y otros componentes del patrimonio se valuaron de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2 (ver Nota 22). La Reserva por Revaluación de Propiedades, planta y equipo se valuó de acuerdo con lo indicado en la nota 2.4. en el rubro Propiedades, Planta y Equipo.

Cuentas de resultados

Los resultados devengados se computaron a su valor nominal reexpresado a moneda de cierre según lo expuesto en la nota 2.2, excepto los cargos de activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso y activos intangibles y costo de ventas) que se determinaron en función de los valores reexpresados de acuerdo con lo indicado en nota 2.2.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la exposición de contingencias a la fecha de presentación de los estados financieros. Los resultados e importes finales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados financieros.

Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Costos e ingresos financieros

Comprenden principalmente a intereses, diferencias de cambio, resultados por exposición a la inflación, cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y resultados por operaciones financieras, entre otros.

Los intereses y las diferencias de cambio se exponen en moneda homogénea de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, por lo que se ha segregado el componente inflacionario de dichos conceptos, mostrándolo como resultados por la posición monetaria neta.

Resultado por acción ordinaria

Tal como lo requiere la NIC 33, se expone el resultado por acción ordinaria al pie del Estado de Resultados Integral. Este dato se presenta también para el período o ejercicio comparativo. Se presenta exclusivamente el indicador básico, por cuanto no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

Provisiones

Para activos financieros: la Sociedad determina los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de los mismos o cuando estima que el costo de los mismos no será recuperado a través de los flujos futuros de fondos.

Para juicios y contingencias: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Sociedad, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros.

2.5. Información sobre segmentos de operación

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descriptos en la Nota 2.5 de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. Los segmentos se distinguen en productos farináceos, otras categorías, y servicios. La pérdida o rendimiento financiero de el o los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros sin que se identifiquen diferencias en los criterios contables de valuación o exposición aplicados. La información por segmentos fue revelada en la Nota 2.5 de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

2.6. Administración de riesgos

La Sociedad desarrolla sus operaciones en la República Argentina. El desempeño de la Sociedad puede verse afectado por la inflación, variaciones en los tipos de cambio, regulaciones, controles de precios, cambios en materia política, económica, fiscal y otras circunstancias que existen o que pudieran llegar a existir en la República Argentina. Adicionalmente, un escenario hiperinflacionario en la República Argentina puede incrementar el riesgo asociado con el efectivo en moneda local y las cuentas por cobrar y pagar, y también puede afectar el valor recuperable de los activos no monetarios.

2.7. Retribución del personal jerárquico

El personal jerárquico gerencial percibe un sueldo mensual como retribución correspondiente a sus funciones, una remuneración variable conforme al cumplimiento de objetivos personales y corporativos, y otros beneficios accesorios adicionales.

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, la Sociedad devengó la suma de 72.190.547 en concepto de honorarios al Directorio y remuneraciones de la alta gerencia.

3. COSTO DE VENTA DE BIENES Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

	(3 meses)	(3 meses)
Inventarios al inicio	14.876.850.543	20.256.157.411
Compras del período	9.842.717.062	12.608.729.906
Costos de producción y de los servicios prestados (Nota 5)	1.121.199.238	1.273.073.061
Inventarios al cierre	(13.848.241.810)	(21.966.769.800)
	11.992.525.033	12.171.190.578

4. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	31/03/2024	28/02/2023
	(3 meses)	(3 meses)
Servicios con partes relacionadas (Nota 24)	23.211.067	17.293.055
	23.211.067	17.293.055

5. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

31/	03/2024
(2	

		(5 mes	es)	
	Gastos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
	prestauos		uummstructon	
Honorarios profesionales	38.792.354	101.424.663	168.175.695	308.392.712
Sueldos, jornales y cargas sociales	650.818.554	255.943.005	288.316.151	1.195.077.710
Comisiones	-	422.278.642	-	422.278.642
Otros gastos del personal	6.660.321	3.266.256	9.880.294	19.806.871
Impuestos tasas y contribuciones	11.547.894	341.761.550	20.029.399	373.338.843
Gastos bancarios	-	-	105.489.117	105.489.117
Depreciaciones de propiedades, planta y				
equipo (Nota 9)	210.763.952	-	-	210.763.952
Amortizaciones de activos intangibles				
(Nota 10)	-	-	32.282.467	32.282.467
Gastos de telefonía y conexión	199.707	-	45.208.975	45.408.682
Gastos de mantenimiento	19.243.919	-	-	19.243.919
Energía y combustible	137.233.889	-	-	137.233.889
Seguros generales y seguridad industrial	4.557.458	5.031.390	6.198.539	15.787.387
Fletes y acarreos	-	853.265.405	-	853.265.405
Promoción y publicidad	-	16.867.077	-	16.867.077
Gastos de almacenaje	-	71.596.973	-	71.596.973
Alquileres	35.905.655	-	16.357.274	52.262.929
Movilidad, viáticos y correo	2.211.247	17.953.067	15.715.647	35.879.961
Gastos de exportación	-	66.827.700	-	66.827.700
Diversos	3.264.288	215.359	6.192.738	9.672.385
Total al 31/03/2024 (3 meses)	1.121.199.238	2.156.431.087	713.846.296	3.991.476.621

28/02/2023 (3 meses)

	(3 meses)			
	Gastos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Honorarios profesionales	35.332.406	138.360.738	59.905.217	233.598.361
Sueldos, jornales y cargas sociales	652.104.144	194.581.999	166.942.970	1.013.629.113
Comisiones	-	554.562.895	-	554.562.895
Otros gastos del personal	22.723.092	-	9.644.766	32.367.858
Impuestos tasas y contribuciones	11.316.934	310.923.642	383.008	322.623.584
Gastos bancarios	-	-	87.072.506	87.072.506
Depreciaciones de propiedades, planta y				
equipo (Nota 9)	129.170.622	-	-	129.170.622
Amortización de derecho de uso	40.656.280	40.656.280	-	81.312.560
Amortizaciones de activos intangibles				
(Nota 10)	-	-	28.003.623	28.003.623
Gastos de telefonía y conexión	-	-	26.255.875	26.255.875
Gastos de mantenimiento	56.173.480	-	-	56.173.480
Energía y combustible	228.571.387	-	7.376	228.578.763
Seguros generales y seguridad industrial	10.250.138	4.930.620	3.729.700	18.910.458
Fletes y acarreos	-	864.973.630	-	864.973.630
Promoción y publicidad	-	23.521.196	-	23.521.196
Gastos de almacenaje	-	77.676.411	-	77.676.411
Alquileres	77.343.502	-	-	77.343.502
Movilidad, viáticos y correo	1.354.269	25.247.436	9.656.222	36.257.927
Gastos de exportación	-	30.080.646	-	30.080.646
Diversos	8.076.807	2.951.687	15.459.087	26.487.581
Total al 28/02/2023 (3 meses)	1.273.073.061	2.268.467.180	407.060.350	3.948.600.591

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

6. COSTOS FINANCIEROS

	31/03/2024 (3 meses)	28/02/2023 (3 meses)
Resultado por posición monetaria neta	(5.110.342.915)	(1.745.906.288)
Intereses bancarios y financieros	1.701.414.246	(427.981.088)
Intereses, multas y impositivas	35.243.597	(726.742)
Intereses comerciales	10.942.061	(1.127.354)
Diferencias de cambio	357.313.872	(277.515.595)
Colocaciones financieras	48.579.586	93.185.584
Aumento de la provisión para deudores incobrables	(35.064.071)	(1.125.808)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros y		
resultado por operaciones financieras	108.978.808	261.588.966
	(2.882.934.816)	(2.099.608.325)

7. OTROS EGRESOS, NETO

	31/03/2024	28/02/2023
	(3 meses)	(3 meses)
Diversos	(15.450.189)	(24.546.170)
	(15.450.189)	(24.546.170)

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a las ganancias

El efecto por impuesto a las ganancias ha sido determinado en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva vigente, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, considerando el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados en base a su probabilidad de utilización. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Ganancia neta imponible acumulada

 Más de \$		a \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
 ,	\$ 0	\$ 14.301.209	\$ 0	25%	\$ 0

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

\$ 14.301.209 \$ 143.012.092 \$ 1.901.237 30% \$ 14.301.209 \$ 143.012.092 En adelante \$ 42.188.567 35% \$ 143.012.092

- ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Siguiendo el criterio expuesto en los párrafos anteriores, la Sociedad ha dado efecto sobre los activos y pasivos diferidos y la estimación de la alícuota aplicable en las fechas en que las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y el 28 de febrero de 2023 es la siguiente:

	31/03/2024 (3 meses)		28/02/2023 (3 meses)	
	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados
Saldo al inicio del período Variación de las diferencias temporarias Variación de quebrantos impositivos Pasivo por impuesto diferido por revalúo	(3.967.981.066) 259.393.449 (536.445.953)	259.393.450 (536.445.953)	(4.590.152.365) (298.007.604) (54.841.056)	(298.007.604) (54.841.056)
de propiedades, planta y equipo (Nota 2.4) Reestimación de provisión de impuesto a	13.945.874	13.945.874	17.485.184	17.485.184
las ganancias por el ejercicio anterior Saldo al cierre del período y cargo por	(8.858.040)	(8.858.040)		
impuesto a las ganancias	(4.239.945.736)	(271.964.669)	(4.925.515.841)	(335.363.476)

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Crédito / (Pasivo)	
	31/03/2024	31/12/2023
Activos		_
Provisiones	91.463.981	117.064.983
Ajuste por inflación impositivo	7.683.933	13.545.565
Quebrantos impositivos	909.618.712	1.446.064.665
	1.008.766.626	1.576.675.213
Pasivos		
Compensaciones pendientes de aprobación y cobro	(110.916.929)	(168.174.348)
Otros activos a valor razonable	7.424.166	(7.140.193)
Valuación de propiedades, planta y equipo	(4.944.364.411)	(5.273.274.466)
Valuación de activos intangibles	(200.855.188)	(96.067.272)
	(5.248.712.362)	(5.544.656.279)
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	(4.239.945.736)	(3.967.981.066)

Los créditos por quebrantos impositivos no prescriptos, acumulados al cierre del período o ejercicio, responden al siguiente detalle, expresados a su valor nominal:

Ejercicio de origen	Crédito por Quebranto	Año de prescripción
2022	165.564.344	2027
2024(1)	744.054.368	2029
	909.618.712	

⁽¹⁾ Estimación realizada por el período de diez meses transcurrido entre el 1º de junio de 2023 y el 31 de marzo de 2024.

La Dirección de la Sociedad estima que el crédito por impuesto a las ganancias registrado será recuperado en función de las actuales proyecciones, considerando la evolución de los negocios de la Sociedad y el crecimiento en el volumen de operaciones y márgenes de rentabilidad.

La conciliación entre el impacto en resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa al cierre de cada período establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del período, antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	31/03/2024 (3 meses)	28/02/2023 (3 meses)
Ganancia contable antes del impuesto a las ganancias	1.071.227.184	600.429.491
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	35%	25%
Subtotal	(374.929.514)	(150.107.373)
Efecto neto de las diferencias permanentes(1) incluyendo el resultado por la posición		
monetaria neta	117.684.517	(178.600.476)
Ajuste por inflación impositivo	(5.861.632)	(6.655.627)
Diferencia entre la estimación de la provisión para el impuesto a las ganancias y la declaración		
jurada	(8.858.040)	
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(271.964.669)	(335.363.476)

Originadas principalmente por no admitirse impositivamente la deducción de ciertos gastos, y por el efecto del ajuste por inflación impositivo.

Desde el 4 de mayo 2017 Morixe Hnos. S.A.C.I. se ha categorizado como Mediana Empresa Tramo 1 Sector Industria en los términos del art. 1º de la Ley 25.300, de conformidad con lo establecido en la Resolución 24/2001 de la ex Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) y sus modificatorias. Con fecha 29 de septiembre de 2023, se obtuvo la recategorización como Mediana Empresa Tramo 2 Sector Industria en los mencionados términos, con un plazo de vigencia de un año a contar desde el 1º de octubre de 2023.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	31/03/2024 Valores de origen					
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Al cierre		
Inmuebles	9.370.727.719	-	-	9.370.727.719		
Silos	3.464.998.256	-	-	3.464.998.256		
Maquinarias e instalaciones	14.549.260.189	2.705.334	-	14.551.965.523		
Muebles y útiles	304.184.805	3.183.492	-	307.368.297		
Rodados	17.186.396	-	-	17.186.396		
Mejoras en inmuebles de terceros	256.947.243	-	-	256.947.243		
Obras en curso	608.092.423	58.871.498	-	666.963.921		
	28.571.397.031	64.760.324		28.636.157.355		

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

///3	

	Depreciaciones				
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Cargo del período	Al cierre	Valor residual 31/03/2024
Inmuebles	384.015.147	1,5%	25.369.336	409.384.483	8.961.343.236
Silos	361.733.954	2%	17.579.810	379.313.764	3.085.684.492
Maquinarias e instalaciones	1.697.576.081	4%	145.410.277	1.842.986.358	12.708.979.165
Muebles y útiles	120.801.338	10%	13.544.608	134.345.946	173.022.351
Rodados	17.139.381	20%	4.961.501	22.100.882	(4.914.486)
Mejoras en inmuebles de terceros	32.379.214	5%	3.898.420	36.277.634	220.669.609
Obras en curso	-	0%	-	-	666.963.921
	2.613.645.115		210.763.952	2.824.409.067	25.811.748.288

31/12/2023

	Valores de origen					
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Al cierre		
Inmuebles	9.112.265.326	-	258.462.393	9.370.727.719		
Silos	3.464.998.256	-	-	3.464.998.256		
Maquinarias e instalaciones	13.434.646.709	116.974.185	997.639.295	14.549.260.189		
Muebles y útiles	272.917.452	22.841.071	8.426.282	304.184.805		
Rodados	17.186.396	-	-	17.186.396		
Mejoras en inmuebles de terceros	247.353.186	9.594.057	-	256.947.243		
Obras en curso	1.323.333.858	549.286.535	(1.264.527.970)	608.092.423		
	27.872.701.183	698.695.848		28.571.397.031		

31/12/2023

Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2023
Inmuebles	327.111.639	1,5%	56.903.508	384.015.147	8.986.712.572
Silos	321.519.516	2%	40.214.438	361.733.954	3.103.264.302
Maquinarias e instalaciones	1.376.259.568	4%	321.316.513	1.697.576.081	12.851.684.108
Muebles y útiles	98.191.919	10%	22.609.419	120.801.338	183.383.467
Rodados	15.004.728	20%	2.134.653	17.139.381	47.015
Mejoras en inmuebles de terceros	24.463.587	5%	7.915.627	32.379.214	224.568.029
Obras en curso		0%			608.092.423
	2.162.550.957		451.094.158	2.613.645.115	25.957.751.916

10. ACTIVOS INTANGIBLES

31/03/2024

31/03/2024					
	Valor de origen (Nota 2.4)				
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Al cierre		
Llave de negocio	1.417.815.338	_	1.417.815.338		
Marcas	29.709.866	-	29.709.866		
Software y licencias	564.877.294	1.225.885	566.103.179		
Desarrollo de productos	360.931.375	9.638.143	370.569.518		
_	2.373.333.873	10.864.028	2.384.197.901		

31/03/2024

	Amortizaciones				
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Cargo del período	Al cierre	Valor residual 31/03/2024
Llave de negocio	625.700.809	4%	10.642.373	636.343.182	781.472.156
Marcas	28.959.670	5%	98.207	29.057.877	651.989
Software y licencias	314.524.379	10%	8.766.490	323.290.869	242.812.310
Desarrollo de productos	182.472.561	20%	12.775.397	195.247.958	175.321.560
-	1.151.657.419	_	32.282.467	1.183.939.886	1.200.258.015

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

		31/12/2023	
	Valor	r de origen (Nota 2.4)
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Al cierre
Llave de negocio	633.933.934	783.881.404	1.417.815.338
Marcas	29.709.866	-	29.709.866
Software y licencias	544.655.581	20.221.713	564.877.294
Desarrollo de productos	314.950.376	45.980.999	360.931.375
-	1.523.249.757	850.084.116	2.373.333.873

31/12/2023					
		Amorti	zaciones		
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2023
Llave de negocio	603.719.724	4%	21.981.085	625.700.809	792.114.529
Marcas	28.039.089	5%	920.581	28.959.670	750.196
Software y licencias	288.091.354	10%	26.433.025	314.524.379	250.352.915
Desarrollo de productos	149.442.933	20%	33.029.628	182.472.561	178.458.814
	1.069.293.100		82.364.319	1.151.657.419	1.221.676.454

11. INVERSIONES

El detalle de las inversiones permanentes al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Sociedad	31/03/2024				Información	sobre el emiso	or
	% de participación (directa)	Total al 31/03/2024	Total al 31/12/2023	Fecha de últimos estados financieros	Capital social (valor nominal)	Resultados	Patrimonio Neto
BRASPAL S.A.	100,00	1.762.273.103	2.004.986.615	31/03/2024	22.214	392.662.816	1.762.273.103
Gibur S.A.	100,00	3.004.991.086	4.021.295.193	31/03/2024	46.084.500	61.925.404	3.004.991.086
		4.767.264.189	6.026.281.808				

Resultado de inversiones permanentes	(3 meses)
BRASPAL S.A.	392.662.816
Gibur S.A.	61.925.404
	454.588.220

12. OTROS CRÉDITOS

	31/03/2024	31/12/2023
No corrientes:		
Fiscales - Impuesto a las ganancias	303.669.146	410.571.788
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	174.091.651	180.646.416
Compensaciones UCESCI a cobrar (Nota 23)	335.359.039	508.477.724
Subtotal	813.119.836	1.099.695.928
Provisión para crédito por compensaciones a cobrar (Nota		
23)	(18.453.527)	(27.979.587)
	794.666.309	1.071.716.341

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

Corrientes:

Fiscales - Impuesto al valor agregado	86.995.047	561.335.591
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	69.378.306	120.381.025
Fiscales - Solicitud IVA de exportación	63.824.539	154.617.992
Fiscales - Reintegros de exportaciones (Nota 26)	143.238.775	213.845.157
Fiscales - Diversos	178.640.067	61.171.651
Compensaciones a cobrar (Notas 30 y 31) ⁽¹⁾	-	793.204.860
Anticipos a proveedores	1.071.974.550	751.149.250
Gastos por devengar	7.629.884	18.893.563
Créditos a aplicar por embargos judiciales	17.516.156	26.558.327
Seguros a cobrar	-	5.792.156
Otros activos medidos a valor razonable	-	20.400.551
Diversos	56.443.735	29.034.601
	1.695.641.059	2.756.384.724

(1) Al 31 de diciembre de 2023 incluye 311.257.367 en moneda extranjera (Nota 26).

13. INVENTARIOS

	31/03/2024	31/12/2023
Materias primas	7.757.449.330	9.697.772.521
Productos terminados y subproductos	4.337.278.478	3.352.685.655
Envases y materiales	1.753.514.002	1.826.392.367
	13.848.241.810	14.876.850.543

14. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/03/2024	31/12/2023
Deudores comunes en moneda local	5.077.738.022	4.517.941.237
Deudores comunes en moneda extranjera (Nota 26)	2.874.941.918	4.768.087.719
Valores a depositar	1.517.883.434	785.700.160
Deudores en gestión judicial	30.309.645	2.362.071
Subtotal	9.500.873.019	10.074.091.187
Provisión para deudores en gestión judicial y otros (1)	(229.375.963)	(286.028.644)
	9.271.497.056	9.788.062.543

(1) Los movimientos de la provisión para deudores en gestión judicial y otros, por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado separado del resultado integral:

_	31/03/2024	31/12/2023
Al inicio del período o ejercicio	286.028.644	123.584.117
Aumento (1)	35.064.071	119.991.454
Imputado al resultado de la posición monetaria neta y diferencia		
de cambio	25.085.346	118.544.349
Aplicación (utilizaciones del período o ejercicio)	(116.802.098)	(76.091.276)
Al cierre del período o ejercicio	229.375.963	286.028.644

(1) Imputado en "Costos financieros" (Nota 6).

15. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	31/03/2024	31/12/2023
Caja (1)	1.004.975	3.067.938
Bancos en moneda local	45.112.759	173.073.067
Bancos en moneda extranjera (Nota 26)	33.916.587	1.440.254.564
Inversiones (2)	599.064.152	1.008.752.483
	679.098.473	2.625.148.052

- (1) Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 354.273 y 537.155 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 26).
- (2) El detalle de las inversiones corrientes al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31/03/2024	31/12/2023
Tenencias en moneda extranjera (Nota 26)	95.667.703	166.331.458
Colocaciones a plazo fijo	200.000	303.244
Fondos comunes de inversión:		
AdCap Ahorro Pesos Fondo de Dinero Clase B	-	151.991.578
Max Money Market Clase B	-	1.640.969
Toronto Trust Ahorro Clase B	342.990.818	6.424.117
Balanz Money Market Clase A	-	301.057
FIMA Premium Clase B	160.205.631	272.919.407
IAMA HPB AR Ahorro Pesos Clase B	-	76.902.424
Bono Tesoro - AL35		331.938.229
	599.064.152	1.008.752.483

16. CUENTAS POR PAGAR

	31/03/2024	31/12/2023
No corrientes: Deudas comerciales con partes vinculadas (Nota 24)		6.441.053 6.441.053
Corrientes: Acreedores comerciales (1) Deudas comerciales con partes relacionadas (Nota 24)	12.683.657.810 310.839.363 12.994.497.173	10.928.712.695 303.372.574 11.232.085.269

⁽¹⁾ Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 incluye 911.720.911 y 811.555.813 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 26).

17. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	31/03/2024	31/12/2023
No corrientes:		
Deudas sociales con planes de pago	665.394	1.281.126
• • •	665.394	1.281.126

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

MURIXE HERMANUS S.A.C.I.			
	Corrientes:		
	Sueldos a pagar	294.267.093	237.268.590
	Cargas sociales a pagar	90.378.429	152.179.210
	Provisión para vacaciones y sueldo anual complementario	110.944.564	88.143.768
	Deudas sociales con planes de pago	72.896.383	82.994.904
		568.486.469	560.586.472
18. IN	MPUESTOS A PAGAR		
		31/03/2024	31/12/2023
	No corrientes:		
	Deudas fiscales con planes de pago	20.934.415	34.181.027
	1 1 0	20.934.415	34.181.027
	Corrientes:		
	Impuesto a los ingresos brutos a pagar	-	53.756.490
	Retenciones a depositar	182.152.779	281.938.598
	Otros impuestos y tasas	594.242	906.055
	Deudas fiscales con planes de pago	8.881.029	15.359.192
		191.628.050	351.960.335
19. D	EUDAS FINANCIERAS		
		31/03/2024	31/12/2023
	No corrientes:		
	Préstamos bancarios en moneda local	-	619.288.222
	Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 26) Deudas con entidades financieras en moneda extranjera	332.212.800	535.452.261
	(Nota 26)	1.716.000.000	2.451.574.389
		2.048.212.800	3.606.314.872
		31/03/2024	31/12/2023
	Corrientes:	1 2 67 172 000	2 120 006 447
	Préstamos bancarios en moneda local	1.267.173.999 12.703.200	3.139.906.447
	Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 26) Deudas con entidades financieras en moneda local	2.464.071.481	4.328.944.831
	Deudas con entidades financieras en moneda extranjera	2.404.0/1.401	7.320.344.031
	(Nota 26)	2.059.200.000	1.225.772.029
	Obligaciones negociables	1.082.067.331	2.372.751.174
		6 995 216 011	11 067 274 491

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

Deudas con partes relacionadas Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 en moneda extranjera (Notas 24 y 26)

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

Corrientes:

20. DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS

ROMÁN E. MALCEÑIDO Presidente

11.067.374.481

31/12/2023

2.790.153.153

2.790.153.153

6.885.216.011

31/03/2024

1.805.834.959 1.805.834.959

21. OTRAS DEUDAS

	31/03/2024	31/12/2023
No corrientes:		
Deudores por compra de participaciones accionarias (Nota	1.740.956.797	2.216.419.549
26)		
Provisiones para juicios y otros (1)	5.256.023	7.969.282
	1.746.212.820	2.224.388.831

(1) Los movimientos de la provisión para juicios y otros, por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado del resultado integral consolidado.

	31/03/2024	31/12/2023
Al inicio del período o ejercicio	7.969.282	49.321.772
Aumento	-	56.363.962
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(2.713.259)	(26.796.789)
Aplicación y pagos	<u>-</u>	(70.919.663)
Al cierre del período o ejercicio	5.256.023	7.969.282

22. CAPITAL SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS NO ASIGNADOS

Al 31 de marzo de 2024, el capital social asciende a 281.902.018 representado por 281.902.018 acciones de valor nominal 1 peso por acción, de las cuales 279.035.229 acciones tienen derecho a 1 voto por acción y 2.866.789 acciones tienen derecho a 5 votos por cada acción.

Con fecha 7 de julio de 2023, Sociedad Comercial del Plata S.A. (SCP), adquirió el paquete accionario de control que el Sr. Ignacio Noel poseía en la Sociedad (77,80% del paquete accionario de Morixe). En cumplimiento de las normas de mercado de capitales, SCP efectuó con fecha 18 de septiembre de 2023, el lanzamiento de una oferta pública de adquisición (OPA) por el resto de las acciones circulantes, la cual finalizó el 2 de octubre de 2023, sin que se hayan recibido aceptaciones.

Con fecha 15 de septiembre de 2023, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó el cambio de fecha de cierre de ejercicio el cual pasó a ser el 31 de diciembre de cada año, con el objetivo de alinear la fecha de cierre a la de la sociedad controlante de Morixe, SCP. En consecuencia, la Sociedad emitió sus primeros estados financieros con el nuevo cierre al 31 de diciembre de 2023, por el ejercicio irregular transcurrido entre el 1° de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, siendo este el primer estado financiero de períodos intermedios emitido para el trimestre finalizado el 31 de marzo de 2024.

La reforma al estatuto social que incluye la modificación a la fecha de cierre de ejercicio fue inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de diciembre de 2023.

Con fecha 15 de abril de 2024, la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trató el balance por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023 aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha (el cual ascendió a una ganancia neta de 267.373.437 al 31 de diciembre de 2023, que re-expresado en moneda homogénea del 31 de marzo de 2024, según lo dispone la Resolución General de la CNV Nº 777/2018, ascendió a una ganancia de 405.396.667); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 40.733.169 (equivalentes a 61.760.402 en moneda homogénea al 31 de marzo de 2024). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 13.368.672 al 31 de diciembre de 2023 (equivalentes a 20.269.834 en moneda homogénea al 31 de marzo de 2024) a la conformación de la reserva legal; y (b) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 294.737.935 (equivalentes a 446.887.237 en moneda homogénea al 31 de marzo de 2024) a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

23. COMPENSACIONES UCESCI (Ex - ONCCA)

En lo concerniente a las compensaciones a molinos de trigo por venta de harina 000 reguladas en el marco de las disposiciones oportunamente emanadas del Ministerio de Economía y Producción y de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (Resolución Nº 9 del citado Ministerio del 11/01/2007), la Sociedad ha aplicado el criterio de reconocer contablemente su efecto en función del mes en que se realizaron las operaciones que dieran lugar a tales compensaciones, y reconociendo al cierre del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 la actualización de los importes reclamados en base a los últimos avances de las causas judiciales iniciadas.

El citado reconocimiento se ha llevado a cabo en base a la metodología establecida en los procedimientos específicos de solicitud y método de cálculo, utilizados por la ONCCA para aprobar y pagar las compensaciones, desde el inicio de la instauración del régimen de tales subsidios (Resoluciones de ONCCA Nº 2242 del 06/03/2009, y sus modificatorias Resoluciones Nº 3436 del 23/04/2009 y Nº 4724 del 01/06/2009, entre otras).

A continuación, presentamos un breve resumen con los acontecimientos más destacados en relación con las compensaciones pendientes de aprobación y cobros que se informan en esta nota:

- a) Con fecha 24 de febrero de 2011 se dictó el Decreto N° 192 del Poder Ejecutivo Nacional que resolvió la disolución de la ONCCA. Asimismo, mediante Decreto N° 193 se creó, en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios para el Consumo Interno ("UCESCI") como nuevo organismo encargado de otorgar y pagar los subsidios que correspondan en función de la resolución N° 9 del Ministerio de Economía y Producción y sus complementarias.
- b) Hasta el mes de diciembre de 2011 la Sociedad y, oportunamente, su ex sociedad controlada Molino Guglielmetti presentaron en tiempo y forma ante el organismo correspondiente, las solicitudes de compensación que dieran origen a las mismas. Sin perjuicio de ello, a la fecha de los presentes estados financieros, ha quedado pendiente de liquidación y pago por parte de la UCESCI las compensaciones correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2010 y enero, octubre, noviembre y diciembre de 2011. Por otra parte, aplicando criterios diferentes a los establecidos en las normas aplicables, la UCESCI liquidó y abonó las compensaciones de los meses de febrero a septiembre de 2011. La Sociedad considera que las sumas aprobadas por la UCESCI son injustificadas y significativamente inferiores a las que le corresponde recibir en función de la documentación presentada en sus solicitudes y la aplicación de las normas vigentes.
- c) Habiendo agotado la vía administrativa sin respuesta de la administración respecto a cada uno de los expedientes correspondientes a las compensaciones impagas, la Sociedad ha interpuesto demandas judiciales en el fuero Contencioso Administrativo Federal reclamando la totalidad de los importes actualizados pendientes de liquidación y pago, y las diferencias adeudadas con respecto a las compensaciones mal liquidadas de harina tipo 000 desde noviembre 2010 hasta diciembre 2011, por un total aproximado de 280 millones actualizados al 31 de marzo de 2024.
- d) A la fecha de los presentes estados financieros, y habiéndose culminado con la etapa probatoria para una gran parte de los expedientes, resulta importante enfatizar que el resultado de la prueba ofrecida y producida por la Sociedad confirma que (i) el Régimen de Compensaciones se encontraba vigente al momento en que se efectuaron las ventas de harinas al mercado interno; (ii) la Sociedad cumplió con todos los requisitos previstos en dicho régimen para ser acreedora de las compensaciones que se reclaman; y (iii) a pesar de que el Régimen de Compensaciones es de carácter reglado y de que la ex UCESCI continuó aplicándolo luego de la disolución de la ex ONCCA, el Estado Nacional pagó menos de lo que correspondía por la venta de harina 000 (desconociendo la verdadera cantidad de harina vendida por la Sociedad y su entonces controlada, y pretendiendo aplicar una fórmula distinta a la prevista por la normativa vigente) y omitió el pago de las compensaciones por la venta de harina 0000, no actuando de similar forma ante otros reclamos.
- e) Adicionalmente, con fecha 21 de mayo de 2019, para uno de los expedientes en cuestión, la justicia hizo lugar a la demanda de la Sociedad convalidando el reclamo, y ordenó al Estado Nacional que determine, en

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

el plazo de 90 días, lo que por derecho corresponda respecto de las solicitudes de compensación efectuadas por Morixe. Dicha sentencia, luego de ser apelada por la Sociedad solicitándose que la materia sea definida en instancia judicial sin la necesidad de retornar a la instancia administrativa, fue confirmada por la Cámara de Apelaciones con fecha 5 de diciembre de 2019. Con fecha 23 de diciembre de 2019 la Sociedad interpuso recurso extraordinario recurriendo la decisión de la Cámara.

- f) Con fecha 13 de julio de 2020, la Sociedad fue notificada de la sentencia de la Justicia en lo Contencioso Administrativo, la cual, con criterio similar al descripto en el caso descripto en el párrafo anterior, vuelve a hacer lugar a la demanda de la Sociedad convalidando el reclamo, y ordenando al Estado Nacional que determine lo que por derecho corresponda respecto de las solicitudes de compensación efectuadas por Morixe, esta vez para otro de los expedientes del reclamo. Dicha sentencia, fue apelada por la Sociedad con fecha 20 de julio de 2020, solicitándose que la materia sea definida en instancia judicial sin la necesidad de retornar a la instancia administrativa. Con fecha 21 de octubre de 2020 la Cámara resolvió confirmar la sentencia de primera instancia, por lo que ambas partes interpusieron recurso extraordinario contra la sentencia de Cámara, los cuales fueron concedidos con fundamento en la existencia de una cuestión federal.
- g) Finalmente, con fecha 31 de mayo de 2022 la Corte Suprema dictó sentencia y declaró formalmente admisible el recurso extraordinario del Estado Nacional pero lo rechazó por el fondo de la cuestión, mientras que rechazó y declaró inadmisible los recursos extraordinarios y de queja de Morixe por considerar que no existía un agravio federal suficiente en los términos del artículo 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Por lo tanto quedó firme la sentencia de Cámara.

Por todo lo mencionado, y de acuerdo a la opinión de los asesores legales, existe una probabilidad cierta de recuperar los importes reclamados, en la medida en que la Sociedad y Molino Guglielmetti hayan dado cumplimiento a los requisitos impuestos por el marco regulatorio y habiendo la propia Administración reconocido dicha circunstancia en sus disposiciones, su expectativa a obtener las compensaciones se transforma en un derecho adquirido. Al respecto, si bien el reenvío de la solicitud de compensación a sede administrativa conducirá a una extensión del reclamo de Morixe en el tiempo, la estimación de la Sociedad sobre la probabilidad de éxito de las demandas promovidas se mantiene por no haberse visto afectado el resultado de la prueba producida en cada caso.

En virtud de lo expuesto, al cierre de los estados financieros por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, la Sociedad incluyó en el rubro Otros Créditos del Activo No Corriente del estado de situación financiera, compensaciones pendientes de aprobación y cobro por la suma de 316.905.512, incluyendo intereses a la fecha de cierre del período. Dicho importe comprende tanto las compensaciones pendientes de cobro correspondientes a la Sociedad, como las compensaciones pendientes de cobro originalmente correspondientes a su Sociedad Controlada Molino Guglielmetti; sociedad ésta que ha quedado absorbida, en razón de su disolución sin liquidación, por fusión por absorción en Morixe Hermanos S.A.C.I.

24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 con las Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas son los siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Deudas finan deudas con soc		Cuentas por pagar comerciales		
	31/03/2024	31/12/2023	31/03/2024	31/12/2023	
Sierras de Mazán S.A.U.	-	-	13.930.822	249.472.707	
Braspal S.A. (1)	1.209.018.096	1.720.907.670	-	-	
Gibur S.A. (2)	596.816.863	1.069.245.483	-	-	
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	-	-	272.408.541	58.483.551	
Sociedad Comercial del Plata S.A. (3)			24.500.000	1.857.369	
Totales	1.805.834.959	2.790.153.153	310.839.363	309.813.627	

- (1) Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 equivalen a USD 1.403.920, respectivamente.
- (2) Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 equivalen a USD 695.591 y USD 872.293, respectivamente.
- Sociedad controlante.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To, 1 – Fo, 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

Las operaciones efectuadas con las Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas, para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, son las siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley Nº 19.550	Compras y servicios recibidos	Intereses perdidos, diferencias de cambio negativas ⁽²⁾	Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos		
		31/03/2024 (3 meses)			
Sierras de Mazán S.A.U.	(302.478.170)	-	23.211.067		
Braspal S.A.	-	(75.087.748)	-		
Gibur S.A.	-	(33.226.520)	-		
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	(67.343.567)	-	2.184.500		
Sociedad Comercial del Plata S.A. (1)	(81.497.078)	-	-		
Totales	(451.318.815)	(108.314.268)	25.395.567		

Sociedad controlante.

⁽z) Incluye el componente inflacionario de los intereses perdidos y de las diferencias de cambio negativas, expuesto en la línea "Resultados por posición monetaria neta", dentro del rubro "Costo financieros" (Nota 6).

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley Nº 19.550	Compras y servicios recibidos	Intereses perdidos, diferencias de cambio negativas ⁽²⁾	Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos
_		28/03/2023 (3 meses)	
Sierras de Mazán S.A.U.	(438.290.109)	-	17.293.055
Braspal S.A.	· -	(269.008.206)	-
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	-	-	-
Sociedad Comercial del Plata S.A. (1)	(12.529.169)	-	-
Totales	(450.819.278)	(269.008.206)	17.293.055

⁽¹⁾ Sociedad controlante.

⁽²⁾ Incluye el componente inflacionario de los intereses perdidos y de las diferencias de cambio negativas, expuesto en la línea "Resultados por posición monetaria neta", dentro del rubro "Costo financieros" (Nota 6).

25. APERTURA POR PLAZOS

Plazo	Créditos (1)(2)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y pasivo por impuesto diferido (2)	Deudas financieras (3)
Sin plazo establecido	-	6.045.780.695	-
Con plazo establecido			
Vencidos			
Hasta 3 meses	-	-	-
De 3 a 6 meses	-	-	-
De 6 a 12 meses	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-
Más de 1 año	-	-	-
Más de 2 años	30.309.645		
Total vencidos	30.309.645		
A vencer			
Hasta 3 meses	11.166.204.433	13.693.278.633	6.885.216.011
De 3 a 6 meses	-	20.444.353	-
De 6 a 12 meses	-	20.444.353	-
De 9 a 12 meses	-	20.444.353	-
De 1 a 2 años	794.666.309	369.791.168	2.048.212.800
Más de 2 años	_	1.392.765.438	
Total a vencer	11.960.870.742	15.517.168.298	8.933.428.811
Total con plazo establecido	11.991.180.387	15.517.168.298	8.933.428.811
Total	11.991.180.387	21.562.948.993	8.933.428.811

- Comprende el total de los créditos sin considerar las provisiones por recuperabilidad.

 Aproximadamente un 8% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 5% anual en dólares, y el 1% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 65% anual en pesos.
- Aproximadamente un 54% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 46% nominal anual en pesos, y un 46% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 2% anual en dólares.

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ARGENTINO

	Concepto	Montos y co		Tipo de cambio vigente	31/03/2024	31/12/2023
ACTIVOS ACTIVOS CORRI	•		•			
Efectivo y colocacio	ones de corto plazo					
		LICD	41.4	055.00	254 272	527 155
	Caja Banco	USD USD	414 39.669	,	354.273 33.916.587	537.155 1.440.254.564
	Inversiones	USD	111.892		95.667.703	166.331.458
	inversiones	CSD	111.072	033,00	129.938.563	1.607.123.177
Deudores comercia	les y otras cuentas por cobrar					
	Deudores comunes	USD	3.362.505	855,00	2.874.941.918	4.768.087.719
04				,	2.874.941.918	4.768.087.719
Otros créditos	Reintegros de exportación	USD	167.531	855,00	143.238.775	213.845.157
	Compensaciones a cobrar	USD	-	855,00		311.257.367
					143.238.775	525.102.524
Total activos corrie	entes				3.148.119.256	6.900.313.420
Total activos					3.148.119.256	6.900.313.420
PASIVOS PASIVOS CORRII	ENTES					
Cuentas por pagar						
	Acreedores comerciales	USD	1.062.612	858,00	911.720.911	811.555.813
Deudas financieras					911.720.911	811.555.813
Deudas illianciei as	Préstamos bancarios	USD	14.806	858,00	12.703.200	-
	Deudas con entidades financieras	USD	2.400.000	858,00	2.059.200.000	1.225.772.029
					2.071.903.200	1.225.772.029
Deudas con partes	relacionadas y otras deudas					
	Deudas con partes vinculadas	USD	2.104.703	858,00	1.805.834.959	2.790.153.153
T. 4-1					1.805.834.959	2.790.153.153
Total pasivos corrie	entes				4.789.459.070	4.827.480.995
PASIVOS NO COF	RRIENTES					
Deudas financieras						
	Préstamos bancarios	USD	387.194	,	332.212.800	535.452.261
	Deudas con entidades financieras	USD	2.000.000	858,00	<u>1.716.000.000</u> 2.048.212.800	2.451.574.389 2.987.026.650
Dandas and marter	ualo diamadas su atuas dandas					
Deudas con partes	relacionadas y otras deudas Deudas con partes vinculadas	USD		858,00		6.441.053
	Deudores con compra de	OSD	-	030,00	-	0.441.033
	participaciones accionarias	USD	2.029.087	858,00	1.740.956.797	2.216.419.549
	•			,	1.740.956.797	2.222.860.602
Total pasivos no co	rrientes				3.789.169.597	5.209.887.252
Total pasivos					8.578.628.667	10.037.368.247

Referencias:

USD: Dólar estadounidense según cotización Banco de la Nación Argentina, tipo de cambio divisa.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

27. LIMITACIONES EN LA DISPONIBILIDAD DE BIENES Y/O DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, deberá destinarse a la constitución de la reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social ajustado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos. Adicionalmente, cuando dicha reserva quede disminuida por cualquier concepto no podrá distribuirse utilidades hasta su reintegro.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Entre ellos, se estableció que la empresa que distribuya utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la distribución de los dividendos.

Por último, en virtud de un contrato de préstamo sindicado cuya última cuota de amortización operará durante el primer semestre del 2024, se ha concretado el otorgamiento de una hipoteca en primer grado de privilegio sobre el inmueble de propiedad de la Sociedad ubicado en la localidad de Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires.

28. PRESTAMOS FINANCIEROS

Con fecha 5 de noviembre de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó una línea de crédito con su sociedad controlada BRASPAL, por hasta la suma de USD 3.000.000 (ampliada luego a USD 5.000.000), con la finalidad de recibir financiamiento para capital de trabajo e inversiones de capital. Dicha línea devenga una tasa nominal anual en dólares de 1,65%. Con fecha 31 de enero de 2023, la Asamblea de Accionistas de BRASPAL aprobó una distribución de dividendos a la Sociedad por la suma de USD 1.715.477, monto que fue compensado contra el saldo de deuda financiera que posee la Sociedad con su subsidiaria. Adicionalmente, con fecha 12 de diciembre de 2023, la Asamblea de Accionistas de BRASPAL aprobó una nueva distribución de dividendos a la Sociedad por la suma de USD 2.660.404, a la cual se le dio similar tratamiento que la distribución de dividendos anterior.

Al 31 de marzo de 2024, la deuda financiera de la Sociedad con Entidades Financieras y el Mercado de Valores por pagarés colocados asciende a \$8.933.428.811, de los cuales aproximadamente el 46% corresponde a deudas en moneda extranjera.

29. PROGRAMA PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 23 de diciembre de 2020, la Asamblea de Accionistas aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables (el "Programa") por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de USD 50.000.000 (o su equivalente en otras monedas); títulos a ser emitidos en la forma de obligaciones negociables a corto, mediano o largo plazo, simples, no convertibles en acciones, en los términos de la Ley de Obligaciones Negociables, y con una vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de aprobación del Programa por parte de la CNV, o el plazo máximo que pueda ser fijado por las futuras regulaciones que resulten aplicables, en cuyo caso el Directorio podrá decidir la extensión de su plazo de vigencia; todo lo cual es aprobado por unanimidad.

En dicho acto, se han delegado en el Directorio de la Sociedad las facultades para: (i) determinar y establecer todos los términos y condiciones definitivos del Programa y de las Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el mismo, que no fueran expresamente determinados por la Asamblea; (ii) la realización ante la CNV de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para la creación del Programa y la autorización de la Oferta Pública de las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco del mismo; (iii) la realización ante el ByMA, el MAE y cualesquier otros mercados de valores autorizados por la CNV de la República Argentina y/o mercados de valores del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa, para el eventual listado

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

y/o negociación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del mismo; (iv) aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir los prospectos y suplementos de precio (tanto locales como internacionales, en su caso) que sean requeridos por las autoridades regulatorias y los demás documentos de la emisión; y (v) la contratación de calificadoras de riesgo independientes y distintas a los efectos de la calificación del Programa y/o de la clase y/o serie a emitir bajo el mismo.

Los fondos obtenidos serán destinados para uno o más de los siguientes destinos previstos: inversiones en activos físicos y bienes de capital situados en el país, adquisición de fondos de comercio situados en el país, integración de capital de trabajo en el país o refinanciación de pasivos, a la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas, a la adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial de su negocio, y/o los destinos que se establezcan en las regulaciones aplicables; correspondiendo al Directorio, o en su caso a los funcionarios subdelegados por aquel, la determinación destino en particular al que se afectará el producido neto de la colocación de cada Clase y/o Serie. La oferta pública de las Obligaciones Negociables emitidas bajo el Programa ha sido autorizada por la Resolución N° RESFC-2021-21070-APN-DIR#CNV del 15 de abril de 2021 del directorio de la CNV.

Con fecha 24 de febrero de 2023, el Directorio aprobó los términos y condiciones para la emisión de Obligaciones Negociables Serie III, en el marco del Programa, por un monto de \$500.000.000 ampliable a \$1.500.000.000. Con fecha 27 de febrero de 2023, fueron publicadas en las condiciones de la emisión y el prospecto correspondiente. Con fecha 16 de marzo de 2023 fue realizada la oferta de las Obligaciones Negociables al mercado, lográndose la colocación del total del importe ofrecido por \$1.500.000.000 (se han recibido ofertas por un total de más de \$1.895 millones), con un plazo de 18 meses desde su emisión, a una tasa BADLAR más un margen del 4%.

Principales términos de las Obligaciones Negociables

Obligaciones Negociables Clase III ARS 1.500.000.000 16 de marzo de 2023 100% del valor nominal (a la par) ARS Tasa variable nominal anual equivalente al promedio de la tasa Badlar del período. 4% nominal anual 30% el 16 de marzo de 2024, 30% el 16 de junio de 2024, y 40% el 16 de septiembre de 2024 Trimestral, en forma vencida, los días 16 de junio de 2023, 16 de septiembre de 2023,

16 de diciembre de 2023, 16 de marzo de 2024, 16 de junio de 2024 y 16 de

septiembre de 2024.

Fecha pago de intereses

Monto final de la emisión

Precio de emisión

Tasa de interés

Margen aplicable

Moneda

Fecha de emisión y liquidación

Fecha de amortización y vencimiento

NNDO ANTICÍCLICO ALIMENTARIO – RES. CONJUNTA

30. FIDEICOMISO DEL FONDO ANTICÍCLICO ALIMENTARIO – RES. CONJUNTA N°3/2022

Con fecha 4 de marzo de 2022, el Ministerio de Desarrollo Productivo conjuntamente con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, decretaron la Resolución Conjunta N° 3/2022 (la "Resolución"), mediante la cual se establece la creación de un Fideicomiso del Fondo Anticíclico Alimentario (el "Fideicomiso"), en el que son fiduciarios todas las personas humanas o jurídicas que operan en el mercado de exportación de granos de trigo, derivados y maíz, y se encuentren inscriptas en el Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA), sea como productores, fraccionadores, acopiadores, molinero, exportador, elevador y fazonero o demás áreas del comercio.

Por su parte, los beneficiarios del Fideicomiso son todos aquellos abastecedores de productos sujetos a compensación (harina de trigo pan tipo 000 con y sin levaduras en presentaciones de 1 y 5 kilogramos, y fideos secos en presentaciones de 500 gramos, 1 kilogramo y 5 kilogramos, ambos con destino al consumidor final en el mercado doméstico) que se encuentren en el programa de "Precios Cuidados", y aquellos que se adhieran voluntariamente al Fideicomiso, sujeto al cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario que surgen de la

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To, 1 – Fo, 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

reglamentación. La participación de la Sociedad en dicho Fideicomiso permitió recomponer parcialmente los márgenes brutos de su principal línea de negocios.

El Fideicomiso debe velar por el interés económico general de la población, mediante un Sistema Interno de Asistencia Financiera que, preservando la libertad de mercado y la libre competencia, garantice un abastecimiento interno a precios justos y razonables para los consumidores, por una cantidad máxima equivalente a 355.000 toneladas de trigo.

El contrato del Fideicomiso establece una vigencia hasta el 31 de enero de 2024, con un monto a financiar de hasta USD 25.000.000 por año. Durante el mes de marzo 2023 la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía ha dispuesto la reiniciación de las operaciones del Fideicomiso, comenzando a partir del 1° de marzo de 2023 el devengamiento de las compensaciones por las ventas efectuadas de los productos sujetos a compensación, siendo el mes de noviembre 2023 el último mes para el cual han alcanzado los fondos correspondientes al año calendario en curso.

Las mencionadas compensaciones fueron reconocidas por la Sociedad en el momento de su devengamiento formando parte del costo de ventas.

31. FONDO ESTABILIZADOR DEL TRIGO ARGENTINO – DECRETO Nº 123/2022

Con fecha 19 de marzo de 2022, fue publicado en el Boletín Oficial el Decreto N° 132/2022, mediante el cual se creó el Fondo Estabilizador del Trigo Argentino (el "Fondo") con el objetivo de estabilizar el costo de la tonelada de trigo que compran los molinos argentinos. El Fondo fue conformado como un fideicomiso de administración y financiero, y está compuesto por los recursos resultantes de la modificación temporal de los derechos de exportación aplicados a la harina y al aceite de soja, establecida por el Decreto N° 131/2022.

Con fecha 7 de abril de 2022 el Ministerio de Desarrollo Productivo a través de la Secretaría de Comercio Interior, dictó la Resolución N° 355/2022 mediante la cual se aprueba el modelo de contrato del fideicomiso y se define el marco operativo del mismo, determinándose el fiduciario, los productos incluidos en el régimen y sus correspondientes respectivos precios de referencia, entre otras cuestiones. Los formatos incluidos en este segundo fideicomiso son: (i) harina 000 en bolsa de 25 kg; (ii) harina 0000 en bolsa de 25 kg; (iii) harina 000 por tonelada; (iv) harina 0000 por tonelada; (v) harina 000 calidad + por tonelada; (vi) harina tapera por tonelada; (vii) semolín por tonelada; y (viii) harina a granel destinada a una segunda industrialización.

Con fecha 16 de junio de 2022, la Sociedad quedó formalmente inscripta como beneficiaria del fideicomiso del Fondo. Las mencionadas compensaciones fueron reconocidas por la Sociedad en el momento de su devengamiento formando parte del costo de ventas.

Con fecha 10 de diciembre del 2023, el Poder Ejecutivo Nacional decidió la finalización del Fondo. A la fecha de los presentes estados financieros no quedan saldos pendientes de cobro por las mencionadas compensaciones.

32. GARANTÍAS Y CONTRATO DE FIDEICOMISO

Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En la misma fecha, fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas. A efectos de garantizar las sumas adeudadas, la Sociedad (en carácter de "Fideicomitente") celebró un contrato de fideicomiso de garantía con los anteriores accionistas de la Sociedad denominados los "beneficiarios" y Management Fiduciario y Profesional S.A. como el "Fiduciario".

El objeto del presente contrato de fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de la obligación de pago por el Fideicomitente a los beneficiarios contraída en la compra del 100% del paquete accionario de GIBUR por la suma de US\$ 2.000.000.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

Como requisito previo para la operación mencionada, con fecha 29 de noviembre de 2023 la sociedad Selprey S.A. (sociedad controlada por Sociedad Comercial del Plata) se constituyó como fiador solidario y garantizó solidaria e indivisiblemente a HSBC BANK (Uruguay) S.A. por el cumplimiento de la obligación de la Sociedad Gibur S.A.

33. HECHOS POSTERIORES

Adicionalmente a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos relevantes que deban ser informados.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13-05-2024 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO Por Comisión fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Presidente y Directores de **MORIXE HERMANOS S.A.C.I.:**

Domicilio legal: Esmeralda 1320, Piso 7º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

(C.U.I.T.) N°: 30-52534638-9

<u>Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros intermedios y la reseña de los administradores</u>

1) DOCUMENTOS EXAMINADOS

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de MORIXE HERMANOS S.A.C.I., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.:

- a) Estados financieros intermedios consolidados condensados, que incluyen el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio y estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de tres meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- b) Estados financieros intermedios separados condensados, que incluyen estado intermedio separado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio y estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de tres meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- c) Reseña informativa consolidada, requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 y al período de tres meses terminado el 28 de febrero de 2023 expresadas en moneda del 31 de marzo de 2024, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2) RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una manifestación sobre los estados financieros de período intermedio adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nº 15 de la FACPCE, adoptada por la Resolución C.D. Nº 96/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Dichas normas requieren que la revisión de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, quienes emitieron su informe de revisión sin observaciones, de fecha 13 de mayo de 2024, de acuerdo con las Normas de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por sus siglas en inglés) adoptadas por la FACPCE, a través de la Resolución Técnica N° 32 de la FACPCE, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IASB", por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por sus siglas en inglés) en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por los auditores.

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las normas de revisión de estados financieros de períodos intermedios vigentes, y no incluyen, por lo tanto, todos los procedimientos necesarios para expresar una opinión sobre la situación financiera de la Sociedad, su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Con relación a la Reseña informativa, hemos constatado que este documento contenga la información requerida por el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y que los datos numéricos, en lo que es materia de nuestra competencia, surjan de registros contables auxiliares u otra documentación pertinente. Las afirmaciones sobre el marco económico en que se desenvolvió la Sociedad, la gestión empresarial, y hechos futuros, todas ellas incluidas en el documento citado, es responsabilidad exclusiva del Directorio.

4) MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que hemos señalado anteriormente, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados separados y consolidados adjuntos, correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados financieros adjuntos indicados en el capítulo 1 surgen de los registros contables de la Sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por lo mencionado en la nota 24 a los estados financieros intermedios consolidados condensados.
- b) Manifestamos asimismo que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley Nº 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas, así como el control de constitución y subsistencia de la garantía de los directores.
- c) En lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular sobre la información contable incluida en la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2024.

BLAS DONNADIO Por Comisión Fiscalizadora Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 - Fo. 186



Reconquista 1088, Piso 9 C1003ABV - Buenos Aires - Argentina. Tel.: +54 (11) 7701-5100 www.breasolans.com.ar

INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS

(sobre estados financieros consolidado)

Sres. Presidente y Directores de

MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

C.U.I.T.: 30-52534638-9

Domicilio Legal: Esmeralda 1320 - Piso 7 - A

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión.

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (en adelante "Morixe" o "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado al 31 de marzo de 2024, el estado de resultados integral intermedio consolidado condensado, estado de cambios en el patrimonio intermedio consolidado condensado y estado de flujo de efectivo intermedio consolidado condensado por el período de tres meses finalizado en esa fecha, con sus notas y anexos explicativos.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y al período de tres meses finalizado el 28 de febrero de 2023 expresadas en moneda del 31 de marzo de 2024, es parte integrante de los estados financieros citados y tiene el propósito de que se lea solo en relación con esos estados financieros.

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) y, por lo tanto es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados de período intermedio mencionados en 1., de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Asimismo, el Directorio es responsable de: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros intermedios, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales sobre Encargos de Revisión - NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", adoptada por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 33, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética.

La revisión de información financiera de períodos intermedios consiste básicamente en realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros, aplicar procedimientos analíticos sobre los importes incluidos en los estados financieros y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el primer párrafo de este informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

5. Párrafo de énfasis sobre información comparativa

Sin modificar nuestra conclusión, gueremos enfatizar la información contenida en la nota 2.3 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, que describe que el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio intermedios consolidados condensados al 31 de marzo de 2024 y, su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023. Dado el cambio de fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023 y el consecuente cambio en la periodicidad en la confección de los estados financieros intermedios, no se posee la información comparativa correspondiente a los mismos períodos del año anterior para los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024. Sin embargo, para una mejor lectura de los estados financieros, para el estado de resultados integral y el estado de flujo de efectivo y su información complementaria, se presentan como información comparativa la correspondiente al período de tres meses finalizado el 28 de febrero de 2023, al tratarse de un período de tiempo similar, y no existir en los meses diferenciales aspectos estacionarios significativos del negocio que no permitan una comparabilidad directa de las cifras.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Los estados financieros mencionados en 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV. Excepto por lo mencionado en la nota 24 de los estados financieros intermedios consolidados, dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizadas por la CNV.
- b. Como parte de nuestra tarea, cuyo alcance se describe en el punto 3 de este informe, hemos revisado la información contenida en la Reseña Informativa sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

c. Al 31 de marzo de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables, ascendía a \$ 151.072.602 no siendo exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2024.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Daniel R. Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200



Reconquista 1088, Piso 9 C1003ABV - Buenos Aires - Argentina. Tel.: +54 (11) 7701-5100 www.breasolans.com.ar

INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS

(sobre estados financieros separados)

Sres. Presidente y Directores de

MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

C.U.I.T.: 30-52534638-9

Domicilio Legal: Esmeralda 1320 - Piso 7 - A

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión.

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (en adelante "Morixe" o "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera intermedio separado condensado al 31 de marzo de 2024, el estado de resultados integral intermedio separado condensado, estado de cambios en el patrimonio intermedio separado condensado y estado de flujo de efectivo intermedio separado condensado por el período de tres meses finalizado en esa fecha con sus notas y anexos explicativos.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y al período de tres meses finalizado el 28 de febrero de 2023 expresadas en moneda del 31 de marzo de 2024, es parte integrante de los estados financieros citados y tiene el propósito de que se lea solo en relación con esos estados financieros.

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) y, por lo tanto es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados de período intermedio mencionados en 1., de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Asimismo, el Directorio es responsable de: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros intermedios, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales sobre Encargos de Revisión - NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", adoptada por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 33, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética.

La revisión de información financiera de períodos intermedios consiste básicamente en realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros, aplicar procedimientos analíticos sobre los importes incluidos en los estados financieros y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el primer párrafo de este informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

5. Párrafo de énfasis sobre información comparativa

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 2.3 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, que describe que el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio intermedio separado condensado al 31 de marzo de 2024 y, su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023. Dado el cambio de fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023 y el consecuente cambio en la periodicidad en la confección de los estados financieros intermedios, no se posee la información comparativa correspondiente a los mismos períodos del año anterior para los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024. Sin embargo, para una mejor lectura de los presentes estados financieros, para el estado de resultados integral y el estado de flujo de efectivo y su información complementaria, se presentan como información comparativa la correspondiente al período de tres meses finalizado el 28 de febrero de 2023, al tratarse de un período de tiempo similar, y no existir en los meses diferenciales aspectos estacionarios significativos del negocio que no permitan una comparabilidad directa de las cifras.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Los estados financieros mencionados en 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV. Excepto por lo mencionado en nota 24 de los estados financieros intermedios consolidados, dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizadas por la CNV.
- b. Como parte de nuestra tarea, cuyo alcance se describe en el punto 3 de este informe, hemos revisado la información contenida en la Reseña Informativa sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

c. Al 31 de marzo de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables, ascendía a \$ 151.072.602 no siendo exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2024.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Daniel R. Muzzalupo Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200